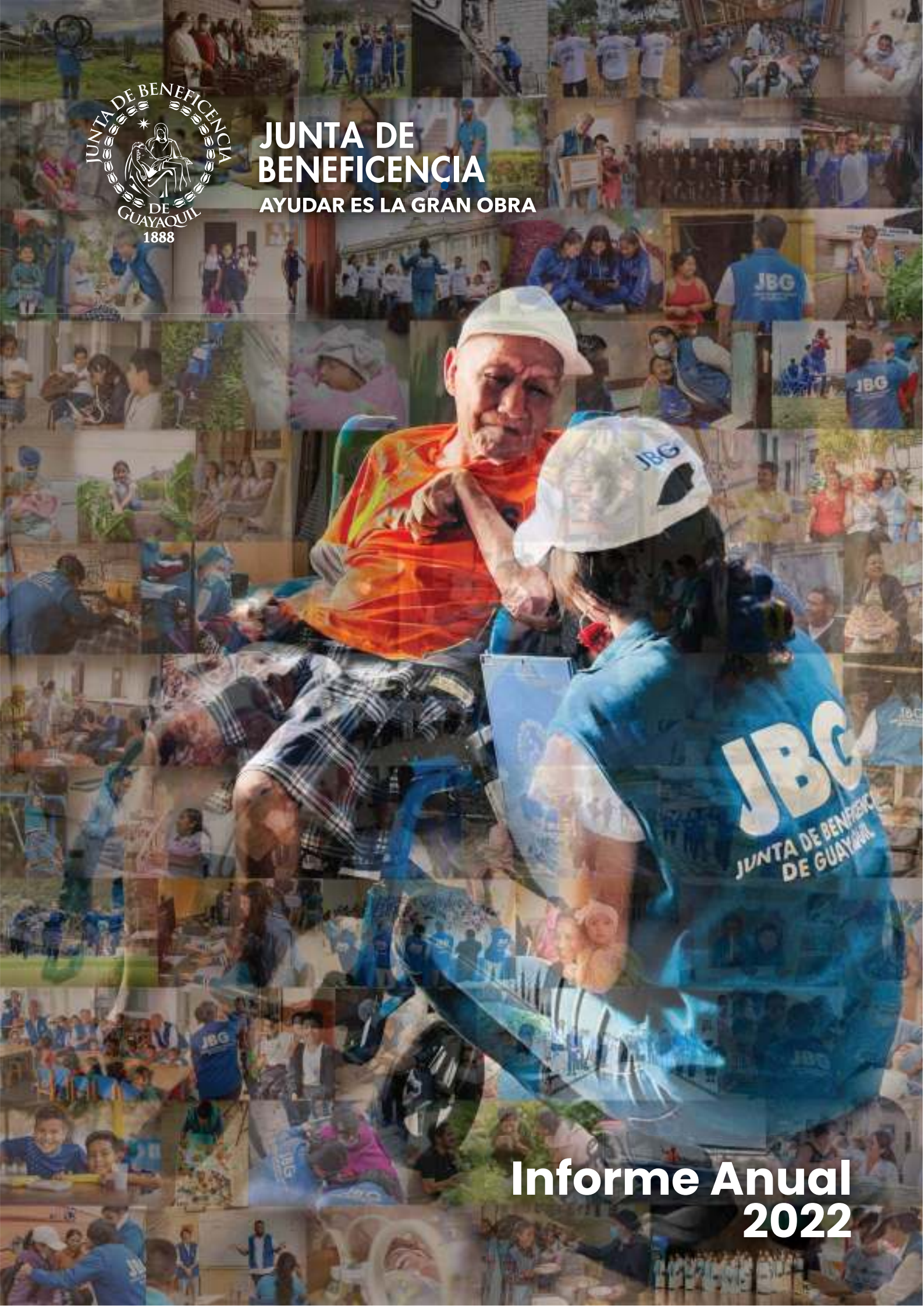




JUNTA DE BENEFICENCIA

AYUDAR ES LA GRAN OBRA



Informe Anual 2022

AYUDAR ES LA **GRAN OBRA**

JUNTA DE BENEFICENCIA
INFORME ANUAL 2022

A young girl with dark hair in a ponytail, wearing a teal sweater with red and white stripes on the sleeves and a blue and red plaid skirt, is hanging from blue monkey bars. She is smiling and looking to the right. The background is a blurred green field.

Créditos

Dirección:

Junta de Beneficencia de Guayaquil

Contenido GRI:

Junta de Beneficencia de Guayaquil

Redacción / Edición / Corrección:

Victoria Vargas García
Ma. Alexandra Zurita A.
Fanny Merchán Aguirre

Diseño / Diagramación

Paula Huerta

Fotografía:

Victoria Vargas García
Archivo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil

Abril, 2023

Índice

- 06** **Carta del director**
- 08** **135 años de la JBG: Sesión solemne**
- 10** **La junta de Beneficiencia**
 - 12** Nuestra filosofía
 - 14** Nuestra historia
 - 16** Gobernanza
 - 22** Financiación y asignación de recursos
- 24** **Gestión eficiente, transparente y sostenible**
 - 26** Ética e integridad
 - 28** Excelencia y transparencia
 - 30** Familia JBG: Talento y vocación de servicio
- 32** **Misión e impacto 2022**
 - 34** Nuestros ejes de intervención social
 - 36** Salud
 - 46** Educación
 - 48** Deporte
 - 50** Inclusión
 - 54** Cementerios
 - 56** Lotería
- 58** **Solidaridad en expansión**
 - 60** Programas Sociales JBG
- 70** **Estándares GRI**



Queridos amigos,

El año 2022 se proyectó como un año lleno de desafíos, y sin lugar a dudas, no ha cabido espacio para otra cosa que no sea asumirlos y llevarlos a buen puerto. Y los desafíos se plantearon en doble vía, pues por un lado, debíamos consolidar el nuevo modelo de gobernanza implementado en el año 2021, profundizando los planes de profesionalizar y desarrollar los ocho sectores de la institución para generar eficiencias; y, por otro lado, debíamos ejecutar el ambicioso plan de expandir la obra social de la Junta a todos los rincones del país, incrementando la inversión social y multiplicando el número de beneficiarios, como una respuesta acorde a las dificultades que atraviesan cientos de miles de ecuatorianos.

Y ante estos desafíos, la solidez y entereza de una institución como la Junta de Beneficencia, no se hicieron esperar. La Junta ha sostenido su liderazgo por más de 135 años, precisamente por sus sólidos valores, su profunda convicción de servicio y su aporte visible y palpable a una sociedad que lo reconoce y lo valora.

El modelo de gobernanza, se consolidó tanto desde la perspectiva formal, a través de la aprobación por parte del Ministerio del ramo, del tercer Estatuto Orgánico Funcional de la Junta de Beneficencia de toda su historia institucional; como desde la perspectiva operativa a través de la modelación estratégica de cada uno de los ocho sectores en los que se divide la Junta: Salud, Educación, Hogares, Deportes, Exequiales, Inmobiliario, Fundraising y Lotería Nacional. Los resultados en eficiencia, gestión del cambio, ampliación de capacidades, mejoramiento de tecnologías e innovación, sumado a las alianzas y a la generosidad de nuestros donantes, nos permitió sobrellevar las dificultades económicas producto principalmente de la deuda que mantiene el Estado con la Junta, y así alcanzar los objetivos de inversión social planificados.

Es así, como durante el 2022, llegamos a los 221 cantones del país con los servicios sociales que prestamos a través de nuestros complejos hospitalarios, unidades educativas, hogares de acogida, escuela deportiva, así como, a través de nuestros programas sociales. Crecimos como familia a través de la incorporación del Hogar de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, San Pedro de Alausí y del Albergue Rosa Eva Aguilar de Sánchez, que tiene como misión albergar a familiares de niños hospitalizados mientras atraviesan el dolor de la enfermedad y que en el primer año de operación, ya superó las 14.000 atenciones de acogimiento.

El nacimiento de nuestros “chalecos azules JBG”, nos permitió llegar con los programas de intervención social a personas en situación de pobreza y pobreza extrema en todos los rincones

del país, bajo una planificada estrategia territorial, a efectos de permitirles acceso a la salud resolutive a través de cirugías gratuitas, salud preventiva a través de misiones odontológicas, atención a personas con discapacidad y a sus cuidadores, cuidados paliativos a niños con parálisis cerebral, misiones oftalmológicas, atención a comunidades afectadas por inseguridad alimentaria y por desnutrición crónica infantil (DCI), educación gratuita y acogimiento por vulnerabilidad. Sobrepasamos la meta de beneficiarios, llegando a impactar 1.1 millones de personas a lo largo de todo el Ecuador.

El impacto del trabajo realizado tiene rostro de niños, de jóvenes, de adultos mayores, de personas con discapacidad, de comunidades azotadas por la desnutrición, de madres embarazadas, de personas enfermas, de quienes habían perdido la esperanza, tiene rostro de cada ecuatoriano que se ha visto tocado por el servicio de esta institución.

Y es así como la Junta se consolida, como la institución líder en el país al servicio de los más necesitados, bajo un sistema profesionalizado de inversión social que garantiza una oferta de servicios sociales ajustada a la necesidad real y dirigida a quien efectivamente requiere de dicho acceso. No hay nada más complejo que invertir en lo social de manera responsable, trazable y auditable, y en la Junta, sabemos hacerlo.

Todo este esfuerzo está movido por un solo motor: Ayudar. Y es por eso que durante este año, la Junta se cobijó bajo el lema “Ayudar es la Gran Obra”, no solo como ratificación a su misión, sino, como una invitación a todos aquellos corazones solidarios a seguir apoyando a la Junta en su obra y en su acción.

Hacia el 2023, proyectamos una Junta tan presente como en los últimos 135 años. Continuaremos profesionalizando la institución, llevando a la excelencia sus procesos para ser más eficientes, expandiendo la obra social, incrementando el número de nuestros beneficiarios, ampliando nuestras dependencias e incorporando alianzas que multipliquen nuestro trabajo.

A pesar de las dificultades, a pesar de que hemos encontrado muchas piedras en el camino y a pesar del difícil momento que atraviesa la humanidad, la Junta sólo crece y avanza con esperanza, porque donde hay necesidad de atención, ahí esta presente la Junta de Beneficencia de Guayaquil.


Juan Xavier Cordovez Ortega
Director

135 Años

En los que ayudar ha sido la gran obra

En una sesión solemne presidida por autoridades nacionales y locales. La Junta de Beneficencia conmemoró su aniversario en el Teatro Centro de Arte León Febres Cordero y reconoció la labor y profesionalismo de sus miembros y colaboradores.



La ceremonia se realizó el pasado 27 de enero en la ciudad de Guayaquil y contó con la presencia del presidente de la república, Guillermo Lasso Mendoza; el señor vicepresidente, Alfredo Borrero; el alcalde (e) de la ciudad de Guayaquil, Josué Sánchez; el arzobispo de la ciudad, Monseñor Luis Cabrera; el director de la Junta de Beneficencia, Juan Xavier Cordovez Ortega; todos los miembros de la Institución, funcionarios y otras autoridades.

El director de la Junta de Beneficencia, Juan Xavier Cordovez Ortega, junto a todos los miembros de la institución, recibió a las autoridades y a los cerca de 800 invitados entre los cuales constaban los representantes de todas las áreas de trabajadores de la Junta. Al dirigir las palabras de apertura de la sesión solemne, hizo un repaso por la historia y la misión de la Junta de Beneficencia, por su obra, por sus beneficiarios y por la gente que sostiene con esperanza, vocación de servicio e inquebrantable devoción una institución cuyo pasado, presente y futuro se resumen en una sola palabra: Ayudar.

“Durante estos 135 años, la Junta de Beneficencia ha impactado de manera solidaria, profesional y transparente la historia del Ecuador, con un trabajo incansable en beneficio de cientos de miles de ecuatorianos en los ámbitos de la salud, educación, inclusión, acogimiento de niños, jóvenes y adultos mayores vulnerables”.

“Hemos sido esa ayuda que no todos tienen. Porque ayudar no es un tema de generaciones, es una cuestión de solidaridad. Por eso nuestro lema “Ayudar es la gran obra” es una invitación a todos los ecuatorianos a refrescar su compromiso con cada persona que necesita de una mano que aligere su carga, es una invitación a seguir confiando en que la Junta llegará a cada rincón del país con esa misión”.

“Proyectamos para el futuro una Junta tan presente como la de los últimos 135 años, porque donde hay necesidad de atención, ahí está la Junta de Beneficencia de Guayaquil.”

- Juan Xavier Cordovez Ortega



Por su parte, el presidente de la república, Guillermo Lasso, además de destacar que la “extraordinaria red de instituciones y servicios que brindan son un referente de solidaridad social y, a la vez, fruto de las virtudes cívicas del gran pueblo guayaquileño”, reconoció que su éxito es “resultado del trabajo voluntario de personas excepcionales en su directorio, y de más de 4.500 colaboradores que entienden el dolor ajeno y, por todos los medios, tratan de calmarlo”.



Justos reconocimientos

Cinco áreas clave de la JBG fueron reconocidas por su trabajo incansable a la hora de mejorar la vida de las personas. Por la Unidad de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Hospital Luis Vernaza recibió la mención la doctora Noralma Mosquera, quien con emoción destacó la importancia de esta unidad por su labor de alta complejidad y especialización científica; y agradeció a la institución por el apoyo constante.

Las otras áreas reconocidas fueron la Unidad de Quemados del Hospital Roberto Gilbert, la Unidad Obstétrica de partos múltiples del Hospital Alfredo Paulson, la Unidad de línea de ayuda AnimaEc del Instituto de Neurociencias y la Unidad de Servicio directo al adulto mayor del Hogar Corazón de Jesús de la ciudad de Guayaquil.

Niños, voz y luz de la JBG

Un grupo de niñas becarias de los hogares Manuel Galecio de Alausí y Calderón Ayluardo de Guayaquil, emocionó con su presentación en la cual cantaron la canción ayudar es la gran obra, cuya composición y producción estuvo a cargo del músico guayaquileño Jorge Luis Bohórquez. La letra es una invitación a amar para que a nadie le falte una mano amiga.

Un grupo de niños y jóvenes becarios se apoderaron del escenario para sorprender a todos con su entusiasmo y sus habilidades con el balón, que dejó a todos llenos de esperanza y con una sonrisa en el rostro.



01



JUNTA DE BENEFICENCIA



Nuestra Filosofía

Ser la más grande ONG del Ecuador y de mejor reputación en América Latina es producto del trabajo incansable y profesional de un voluntariado y un equipo directivo y de colaboradores comprometidos con profundos valores.

Misión

Brindar asistencia social solidaria, sin fines de lucro, con el más alto nivel de calidad y calidez a las personas más necesitadas y a aquellos que requieren nuestros servicios, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Visión

En el 2023, ser el referente nacional de una organización de beneficencia, sin fines de lucro, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable.

Propósito

Brindar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con servicios que impacten positivamente sus vidas de manera responsable y solidaria, a través de un modelo de gestión sin fines de lucro para promover el desarrollo de una sociedad más justa.

Nuestros principios y valores:

- Honestidad
- Integridad y transparencia
- Respeto
- Calidez humana
- Responsabilidad social y ambiental
- Compromiso

Nuestros valores rigen las acciones direccionadas al servicio de nuestros usuarios y a la relación con nuestros grupos de interés.

1

INNOVACIÓN:

Gestionamos el conocimiento de modo original al servicio del progreso humano, promoviendo el desarrollo profesional y tecnológico, la docencia, la investigación científica y la mejora continua de nuestros servicios.

2

Integridad:

Cumplimos con nuestras tareas y deberes con rectitud y honradez. Respetamos la dignidad humana, cuidamos la seguridad del paciente y de nuestros colaboradores, hacemos lo correcto con transparencia y profesionalismo a través de prácticas éticas y morales.

3

Liderazgo:

Con espíritu de trabajo colaborativo y con profundo sentido de compromiso realizamos la obra de beneficencia confiada por la ciudad y el país.

4

Solidaridad:

Reconocemos en el bien común el sentido de una vida exitosa para todos. Es por ello que trabajamos con pasión, energía, profesionalismo y compromiso en busca de la unidad entre los componentes de la sociedad ecuatoriana para enaltecer la dignidad humana y el trato afectivo que se prodiga a todo aquel que necesita ayuda.

5

Sostenibilidad:

Atendemos las necesidades de la sociedad ecuatoriana sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

NUESTRA POLÍTICA DE CALIDAD:

La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil presta servicios de asistencia social en las áreas de salud, educación, inclusión y alimentación, apalancados por servicios que ayudan a mantener la sustentabilidad de la institución.

La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil cuenta con personal competente y comprometido para atender los requisitos de los clientes con un alto nivel de servicio enfocado en la mejora continua de los procesos.

Es por ello que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil ha decidido implementar en la organización un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, comprometiéndose a cumplir con los requisitos legales y aplicables con el fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión de calidad, y siendo referente como organización de beneficencia, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable.



Nuestra Historia

1888

El 29 de enero, el Concejo de Guayaquil crea la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Su primer director es Eduardo Arosemena Merino.

1896

El "incendio grande" ocasiona grandes pérdidas a la institución, pero atiende a miles de damnificados con donativos de Perú, Chile y Argentina.

1890

Se inaugura el Asilo para Niñas.

1897

La peste bubónica llega a Guayaquil y la JBG lidera su lucha. La Junta crea el Instituto de Vacunas que tuvo mucho éxito hasta la creación del Instituto Nacional de Higiene.

1892

Abre sus puertas el Hospicio del Sagrado Corazón de Jesús para atender a ancianos e indigentes.

1899

Termina la construcción del Asilo Calderón Ayluardo para niñas pobres

1894

El 18 de agosto se crea la Lotería. El 21 de noviembre se realiza su primer sorteo, cuyo premio mayor era de 500 sucres.

1902

Un nuevo incendio en la ciudad destruye el principal hospital de la JBG, el Hospital Civil. El gobierno de Leonidas Plaza entrega fondos para la construcción de uno nuevo.



1903

En los terrenos destruidos del Hospital Civil se construye el Hospital Maternidad Alejandro Mann, nombre dado en honor al ingeniero que donó los recursos y construyó la obra.

1904

Se termina de construir el Hospital General, actual Luis Vernaza, en los terrenos donados por el Concejo Municipal en las faldas del Cerro del Carmen.

1910

Se termina la construcción del Manicomio Lorenzo Ponce, nombre en honor al filántropo miembro de la Junta.

1924

El Hospital General, bajo la dirección de Luis Vernaza, inaugura el primer pabellón edificado con cemento en el país.

1929

Se construye el edificio del Bien Público para atender a ancianos pobres, gracias al legado de Calixto Romero.

1941

Se atienden a los heridos y miles de refugiados provenientes de la frontera por la guerra con Perú.

1942

La Junta pone a disposición sus servicios para paliar las consecuencias del grave terremoto que sacude la Costa del país y afecta particularmente a Guayaquil.

Malas condiciones sanitarias, enfermedades, incendios, tragedias y hasta una pandemia... los más diversos eventos que han generado necesidad han marcado el camino solidario de 135 años de esta institución.

1948

Se inaugura la Maternidad Enrique Sotomayor con el legado dejado por el exmiembro de la Junta, a quien se honra dándole su nombre a esta obra.

1978

Se realizan por primera vez trasplantes de riñón en el país, efectuados por la JBG.

1981

Se inaugura el pabellón Olga Bucaram en el Hospital Luis Vernaza y se construye un helipuerto.

1986

El Hospital Luis Vernaza instala un laboratorio para detectar SIDA, se instala la Unidad de Farmacodependencia en el Hospital Lorenzo Ponce y se amplía el Cementerio General.

1989

El Hospital Luis Vernaza es reconocido como Patrimonio Cultural del Ecuador.

1994

Se inaugura el nuevo pabellón para adolescentes drogadictos en el Hospital Lorenzo Ponce y la Unidad de Tratamiento Breve.

1997

Se instala el departamento de resonancia magnética del Hospital Luis Vernaza.

2000

Se inaugura el hospital más grande del país, el Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert.

2003

El Cementerio Patrimonial de Guayaquil es nombrado Patrimonio Cultural Nacional mediante un decreto del Ministerio de Educación y Cultura.

2011

El 26 de mayo, el Hospital Psiquiátrico Lorenzo Ponce se convierte en el Instituto de Neurociencias, debido al gran desarrollo y modernización experimentados.

2012

En septiembre se inaugura el Panteón Metropolitano, nuevo cementerio de Guayaquil.

2016

Cierra la Maternidad Enrique Sotomayor y se inaugura el Hospital de la Mujer Alfredo Paulson, gracias a la donación de más de 22 millones de dólares de su hijo John Paulson que contribuyó a su construcción.

2020

El Hospital Luis Vernaza es declarado "Hospital Centinela" por el MSP por su preparación y actuación durante la pandemia.

2021

El Hospital Alfredo Paulson atiende dos nacimientos de quintuples. La JBG expande su obra social como una respuesta post pandemia.

2022

Nacen los chalecos azules JBG, que son brigadistas que recorren todos los rincones del país para beneficiar a personas vulnerables.





Gobernanza

NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

La institucionalidad de la Junta de Beneficencia de Guayaquil se fundamenta en un espacio de política, práctica y gestión transparente, participativo, flexible y abierto a la innovación.

El máximo órgano de gobierno y dirección de la JBG es la Junta General, que está integrada por 38 miembros y tres miembros natos.

El director es la principal autoridad, seguido de dos vicedirectores y el Comité Ejecutivo. Ocho gerentes son responsables de igual número de sectores; y, ocho directorios conformados por miembros realizan actividades de planificación y supervisión de acuerdo con la visión, misión y propósito de la institución.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- | | |
|---|--|
| 1 Ing. José Mario Altgelt Kruger | 12 Ing. Carlos García Fuentes |
| 2 Ing. Marcelo Patricio Alvear Amaya | 13 Edu. Marcia Gilbert Baquerizo |
| 3 Ing. Leopoldo Amador Pontón | 14 Ing. Luis Fernando Gómez Carrión |
| 4 Ing. Carlos Alberto Andrade González | 15 Dr. José Fernando Gómez Rosales |
| 5 Ing. Diego Joaquín Ante Orrantia | 16 Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana |
| 6 Ing. Andrés Aspiazu Estrada | 17 Ing. Oscar Illingworth Guerrero |
| 7 Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado | 18 Sr. Julio Guzmán Baquerizo |
| 8 Dr. Hernán Ramón Barredo Batalla | 19 Ing. Rodrigo Emilio Maurice Laniado Romero |
| 9 Ec. Danilo Carrera Drouet | 20 Ing. Juan Marcet Ghiglione |
| 10 Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega | 21 Lic. Xavier Marcos Stagg |
| 11 Dr. Galo García Feraud | 22 Ing. Juan Martínez Illingworth |

- 23** Ing. Ernesto Noboa Bejarano
- 24** Isabel Noboa Pontón
- 25** Ing. Óscar Orrantia Vernaza
- 26** Ing. Miguel Pérez Quintero
- 27** Dr. Alejandro Ponce Henríquez
- 28** Ing. José Enrique Ribas Domenech
- 29** Ing. Jorge Roca Arteta
- 30** Ing. Eduardo Romero Carbo

MIEMBROS NATOS

- 31** Ing. Benjamín Rosales Valenzuela
- 32** Ing. José Luis Salazar Arrarte
- 33** Ing. Jorge Tola Miranda
- 34** Ab. Marcelo Xavier Torres Bejarano
- 35** Ing. Luis Trujillo Bustamante
- 36** Dr. Luis Jacinto Vernaza Alvear
- 37** Ing. Arturo Julio Vinueza Urgellés
- 38** Ing. Rafael Segundo Wong Naranjo
- 39** Dra. Yanina Villagómez Oñate
Ministra Fiscal del Guayas y Galápagos
- 40** Dr. Pedro Maldonado Álava
Decano de la Facultad de Ciencias Médicas
- 41** Psc. Úrsula Strenge Chávez
Concejala de Guayaquil

DIRECTORIO 2022 - 2023

Director	Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega
Vicedirectores	Primer vicedirector Ing. Iván Baquerizo Alvarado
	Segundo vicedirector Ing. José Enrique Ribas Domenech

COMITÉ EJECUTIVO

Vocales principales	Ing. Leopoldo Amador Pontón Ec. Danilo Carrera Drouet Ing. Miguel Pérez Quintero Ing. Eduardo Romero Carbo
Vocales alternos	Ing. Andrés Aspiazu Estrada Sr. Julio Guzmán Baquerizo Ing. Juan Marcet Ghiglione Ab. José Salazar Arrarte
Asesor jurídico Ad Honorem	Ab. Marcelo Torres Bejarano
Procurador principal	Ab. Carlos Julio Ribas (E)
Secretario general	Ab. Germán Lince Manrique
Comisionada para la Inversión Social	María Alejandra Muñoz Seminario
Gerente Institucional	Roberto Alfredo Tugendhat Vivar



DIRECTORIO

SECTOR SALUD

Presidente	Dr. Ramón Barredo Batalla Ing. Ernesto Noboa Bejarano Ing. Andrés Aspiazu Estrada Dr. José Fernando Gómez Iturralde Sr. Julio Guzmán Baquerizo Ing. Juan Marcet Ghiglione Lic. Xavier Marcos Stagg Ec. Cristián Vélez Wechsler
Gerente Servicios de salud	

CEMENTERIOS

Presidente	Ing. Diego Ante Orrantia Ing. José Luis Salazar Arrarte Ing. Luis Fernando Gómez Carrión Ing. Rodrigo Laniado Romero Ab. Luis Vernaza Alvear Ing. Camilo Torres Moreno
Gerente Cementerios	

LOTERÍA

Presidente	Ing. José Mario Altgelt Kruger Ing. Juan Marcet Ghiglione Ing. Óscar Orrantia Vernaza Ing. Miguel Pérez Quintero Ing. Carlos García Fuentes Ing. Jorge Medina Icaza
Gerente Lotería	

INMOBILIARIO

Presidente	Ing. Leopoldo Amador Pontón Ing. Diego Ante Orrantia Ing. Luis Fernando Gómez Carrión Ing. Luis Trujillo Bustamante Isabel Noboa Pontón Ec. Víctor Naula Méndez
Gerente Inmobiliario	

EDUCATIVO

Presidente	Ing. Jorge Roca Arteta Ing. Carlos Andrade González Ing. Eduardo Romero Carbo Ing. Luis Trujillo Bustamante Ing. Rafael Wong Naranjo Ing. Luis Ochoa Rizzo
Gerente Educativo	

FUNDRAISING

Presidente	Ing. Ernesto Noboa Bejarano Sr. Julio Guzmán Baquerizo Ing. Óscar Orrantia Vernaza Ing. Jorge Roca Arteta Ing. Eduardo Romero Carbo Ing. Arturo Vinueza Urgelles Ing. Tania Parada Calderón
Gerente Fundraising	

HOGARES

Presidente	Sr. Julio Guzmán Baquerizo Ing. Carlos Andrade González Ing. Andrés Aspiazu Estrada Ing. Juan Martínez Illingworth Isabel Noboa Pontón Ing. Eduardo Romero Carbo Ab. Marcelo Torres Bejarano Ing. Carlos Andrade González Mgs. Susana Morán Reyes
Gerente hogares	

DEPORTES

Presidente	Ec. Danilo Carrera Drouet Ing. Diego Ante Orrantia Ing. Luis Trujillo Bustamante Ing. Marcelo Alvear Amaya Ab. Carlos Andretta Schumacher
Gerente deportes	

COMISIONES

CONTABILIDAD

Principal	Ing. Carlos Andrade González
Principal	Ec. Danilo Carrera Drouet
Alterno	Ing. José Algelt Kruger
Alterno	Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana

JURÍDICA

Dr. Galo García Feraud
Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana
Dr. Alejandro Ponce Henríquez
Ab. Marcelo Torres Bejarano
Dr. Luis Vernaza Alvear





Financiamiento y asignación de recursos

Con el objetivo de maximizar el impacto de sus objetivos y llegar a más personas y de la mejor manera, la Junta de Beneficencia ha gestionado sus recursos con eficacia, con lo que logró mayores ingresos con respecto al año anterior.

En el año 2022, los ingresos de la JBG -incluyendo el aporte de Lotería Nacional- se incrementaron con respecto a 2021 en \$8,4 millones. Los incrementos se dieron, principalmente, en el sector Salud, dada la recuperación de las atenciones durante 2022 que aumentaron en un 9 %. Adicionalmente, se generaron incrementos

en los ingresos por la venta de bienes inmuebles y por donaciones de Fundraising.

Todas las reestructuraciones de las obligaciones bancarias de la Junta que se dieron en 2021 permitieron un importante ahorro en costos financieros, cumpliendo con los pagos de dividendos de forma puntual.

Ingresos 2022

(Información en miles de dólares)

Descripción	Real 2022
Sector Hospitalario	149.466
Contribuciones	22.525
Lotería Nacional *	23.929
Sector Inmobiliario	12.151
Sector Exequiales	13.586
Sector Fundraising	4.215
Sector Educativo	2.235
Sector Hogar	2.710
Sector Corporativo	11
Sector Ciudad Deportiva	154
Total ingresos JBG	230.981

* Corresponde al aporte neto de Lotería Nacional para la obra social JBG

Destino de los gastos 2022

(Información en miles de dólares)

Descripción	Real 2022	% Participación
Costo y gastos	29.537	13%
Planes sociales*	197.557	87%
Total costos y gastos	227.094	100%

* Planes sociales incluyen todos los sectores generadores sociales: salud, educación, hogar, fundraising, ciudad deportiva, inversión social.

Los principales financiadores

La principal fuente de financiamiento de las operaciones y de la obra social de la JBG proviene de su autogestión, es decir, de los ingresos generados por hospitales, servicios exequiales y la contribución neta de la Lotería Nacional; así como, de las asignaciones dispuestas por Ley.

Los convenios suscritos con el IESS y con el MSP para atención de pacientes derivados de la red pública hospitalaria, generan mensualmente una facturación que requiere, de parte del estado, de parte de las autoridades, de auditorías y pagos recurrentes para sostener la disponibilidad de los servicios.



Ingresos de caja 2022

(Información en miles de dólares)

Descripción	Subtotal	Total
Autogestión JBG		109.248,65
Hospitales	40.126,75	
Lotería Nacional	40.661,03	
Cementerios	12.543,69	
Otras dependencias	2.554,01	
Arriendo	12.179,63	
Otros Ingresos	1.183,55	
Cobranzas netas IESS - MSP		83.170,23
Devolución IVA		109.248,65
Impuestos y contribuciones		22.527,84
Total Ingresos		221.889,49



02



GESTIÓN INTERNA EFICIENTE,
TRANSPARENTE Y SOSTENIBLE

Nuestra **Guía de principios**

Nuestro Código de Ética y Conducta nos permite alinear nuestro comportamiento y proteger los intereses de la institución, además de afianzar las relaciones internas entre nuestros colaboradores.

1 CONFLICTO DE INTERÉS

Los colaboradores deben evitar cualquier situación en que los intereses privados o personales sean capaces de influir en la imparcialidad y objetividad en el desempeño de sus funciones y los intereses de la JBG.

2 ACTIVIDADES EXTERNAS

Los colaboradores pueden realizar actividades profesionales externas fuera del horario de trabajo, distintas al giro de actividades de la institución y que no constituyan un conflicto de intereses.

5 RELACIONES COMERCIALES

La relación con nuestros proveedores debe ser honesta y respetuosa. Ellos deben alinearse con nuestros valores, por lo que no tendremos relación con quienes no respeten las libertades individuales o cualquier derecho fundamental reconocido.

6 CULTURA ANTISOBORNO

Los colaboradores no deben ofrecer, prometer o comprometerse -de forma directa o indirecta- a realizar favores personales para obtener beneficios o beneficiar a terceros.

9 SEGURIDAD INTEGRAL

Se prohíbe el mal uso de medicinas e insumos médicos, el porte de armas y explosivos en el lugar de trabajo. Los colaboradores no deben poseer, proveer o consumir drogas ilegales ni ingerir bebidas alcohólicas dentro las instalaciones.

10 SUPERVISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

La administración del Código de Ética está a cargo de la Comisión de Ética y Cumplimiento, mientras que la verificación de su cumplimiento corresponde a la Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento.

EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

En este se regulan las relaciones laborales entre los colaboradores y la JBG, considerándose como parte de este reglamento las normas establecidas en el Código del Trabajo, acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y demás leyes

Nuestro Código de Ética y Conducta tiene como pilar el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la legitimidad. Los 12 ejes que lo conforman son los siguientes:

3

USO DE IMAGEN CORPORATIVA

Los colaboradores no darán declaraciones a la prensa y medios de comunicación sin previa autorización expresa del Director de la JBG o la Jefatura de Imagen y Comunicación Institucional. La obligación se extiende al uso de las redes sociales.

4

MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Los colaboradores tienen la obligación de la confidencialidad respecto de la información proporcionada o generada por la institución; esta obligación implica no utilizarla para beneficio propio o de terceros.

7

USO Y PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Los colaboradores deben usar los medios que la institución pone a su disposición para actividades propias de su cargo dentro de la JBG. Deben preservar su integridad y evitar que sufran daños o deterioro ajeno al desgaste o uso ordinario.

8

DISCRIMINACIÓN Y ACOSO

Los colaboradores deben respetar la libertad, dignidad y privacidad de sus compañeros de trabajo y demás personas con quienes se relacionan. Se prohíben los actos de discriminación y el acoso.

11

DIFUSIÓN Y CUMPLIMIENTO

La JBG se asegurará de que el Código de Ética sea comunicado y entendido por sus colaboradores, y facilitará el reporte de incumplimientos. Su violación tendrá como resultado una medida disciplinaria según lo estipulado en el Reglamento Interno de la institución.

12

DENUNCIAS DE INCUMPLIMIENTO

Es responsabilidad de cada colaborador el cumplimiento del Código de Ética y reportar todo caso de incumplimiento. La JBG garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante.

que se crearan por parte de las instituciones de control, así como del contrato colectivo de trabajo. Este reglamento está disponible para todos los colaboradores en el portal digital de la Dirección de Desarrollo Humano.

CANALES PARA PRESENTAR DENUNCIAS:

✉ denunciadelcodigo@jbgye.org.ec

📞 099 448 7505

Excelencia y Transparencia

La Junta de Beneficencia trabaja en la mejora continua de sus procesos para lograr los estándares óptimos en seguridad integral, gestión ambiental y gestión de calidad.



Seguridad integral

Según los lineamientos de la Dirección, se realizaron principalmente tres acciones que contribuyeron al bienestar físico, mental y social de los colaboradores.

1 *Balanced Scorecard Seguridad Integral*

Se estableció medir los procesos de oficina central por medio de esta herramienta para definir y dar seguimiento a los objetivos estratégicos de Seguridad Integral.

Se definieron cuatro perspectivas acorde a las funciones actuales en los procesos de la Junta para medir –a través de este cuadro de mando integral (Balanced Scorecard - BSC)- la efectividad e impacto de la gestión de estas funciones: perspectiva financiera, beneficiario de la gestión, procesos internos, aprendizaje y crecimiento.

La meta global establecida fue de un 90% y el resultado obtenido en la gestión de Seguridad Integral durante 2022 fue del 99.80%.

2 *Programa de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales*

Este programa fue realizado en cada una de las dependencias de la Junta de Beneficencia con la participación de los colaboradores.

Contó con actividades de capacitación en seguridad y salud, inspecciones de seguridad integral, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales, vigilancia de la salud a través de fichas médicas ocupacionales periódicas, campañas de higiene personal, hábitos saludables e inmunización para el control de enfermedades estacionales, con el objetivo de reducir el ausentismo por accidentes laborales, enfermedades profesionales o endémicas.

3 *Formación de brigadistas de la JBG 2022 avalada por la UEES*

Se realizó este programa para los Brigadistas de Emergencias en las dependencias de la Junta con el fin de obtener un adiestramiento adecuado para actuar de forma correcta ante la presencia de un evento no deseado que genere alguna emergencia en nuestras instalaciones.

El pènsum cubrió los temas de formación y entrenamiento de primeros auxilios, lucha contra incendios, control de derrame de materiales peligrosos, evacuación y rescate. Tuvo una carga horaria de 40 horas, distribuidas de febrero a octubre.

Con el aval académico de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES), se formaron 311 brigadistas que tuvieron como formadores a personal del área de Seguridad Integral de la JBG.

Gestión ambiental

Cumplimos con las normas ambientales vigentes en el país y con los requisitos establecidos para mantener nuestras licencias ambientales, planes y ordenanzas municipales que regulan el manejo ambiental, control y seguimiento.

Entre las actividades que se realizan en el proceso de gestión ambiental están:

- Análisis de descarga e informes anuales de la descarga de aguas residuales y vertidos atmosféricos de los hospitales y cementerios.
- Control, gestión e informes de la generación de desechos peligrosos de los hospitales y cementerios.
- Informes de ruido ambiental, ruido ocupacional, gases de combustión y material particulado generados en los hospitales y cementerios.
- Control de los procesos de autoclaves.
- Gestión y renovación de certificados ambientales de las salas de velación de los cementerios.



- Capacitación en temas relacionados con la gestión integral de residuos hospitalarios.

- Programas para el control del agua potable.

Adicionalmente, se realizan auditorías puntuales de cumplimiento, que nos permiten actualizar los planes de manejo ambiental.

Licencias ambientales

Actualmente, La JBG cuenta con ocho licencias ambientales y un registro ambiental de las que se deriva un Plan de Manejo Ambiental (PMA) para cada una de estas, distribuidas así:

Licencia Ambiental y PMA del Hospital Luis Vernaza

Licencia Ambiental y PMA del Hospital Alfredo Paulson

Licencia Ambiental y PMA de la consulta externa del Hospital Alfredo Paulson

Licencia Ambiental y PMA del Autoclave del Hospital Roberto Gilbert

Licencia Ambiental y PMA del Cementerio General

Licencia Ambiental y PMA del Panteón Metropolitano

Registro Ambiental del C.C. Plazoleta Ceibos

El mantenimiento de las licencias ambientales y la ejecución de los PMA garantizan el cumplimiento legal y la gestión adecuada para minimizar el impacto ambiental que pueda ser generado por las actividades ejecutadas en estas dependencias.

Gestión de calidad

Actualmente, la oficina central se encuentra certificada bajo la Norma ISO 9001:2015 y se prevé que en los próximos años se certifiquen más dependencias de los diferentes sectores.

Por otro lado, cada dependencia se preocupa de manera permanente de incrementar la satisfacción de sus clientes, mejorar sus instalaciones, capacitar a su personal y atender las quejas o sugerencias de sus clientes, que son analizadas y tratadas con la finalidad de mejorar el desempeño.

Cumplimos con las regulaciones establecidas por los entes de control y nos preocupamos por los requisitos de nuestros clientes y beneficiarios de nuestros servicios.



La familia JBG

El bienestar de nuestros colaboradores es de nuestras prioridades, ya que ellos son los que nos permiten alcanzar los objetivos que cada año nos trazamos.

Para la Junta de Beneficencia, la seguridad y la formación de nuestros colaboradores siempre ha sido y es una prioridad. En 2022, la media de horas de formación al año por empleado fue de 2,99 a nivel institucional y, en total, se dieron 18.036 horas de capacitación, entre las que destacan las que estuvieron relacionadas con prevención de accidentes laborales y enfermedades.

La cultura corporativa de la Junta mantiene su base en valores y propósitos para así lograr una óptima gestión y desarrollo de nuestros colaboradores, y por eso cuenta con políticas, manuales, evaluación de personal, medición del clima laboral, entre otras herramientas, para conseguir los objetivos trazados.

Beneficios con los que cuentan nuestros colaboradores

- 1 Crédito para atención de necesidades urgentes
- 2 Uniforme y calzado
- 3 Transporte para el personal de jornada nocturna
- 4 Desayuno, almuerzo y cena considerando las jornadas de trabajo
- 5 Guardería para los hijos de los colaboradores
- 6 Centro recreacional y deportivo

CIFRAS 2022

Horas de formación

Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
Nivel Dirección	12	1	13
Nivel Gerencia	-	13	13
Nivel Mandos medios	205,56	1.119,5	1.325,06
Nivel Operativo	4.198	12.486,5	16.685

Total de empleados formados: **6.021**

Total de horas de formación: **2,99**

Evaluaciones del desempeño

92,89%

de los colaboradores recibieron evaluación de desempeño.

94,87%

Hombres

92,57%

Mujeres

Contrataciones

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	91	188	28	307
Hombres	65	131	16	212

Total de contrataciones: **519**

Rotación de personal: **11%**

Permiso parental

161

Colaboradores

100%

volvieron tras el permiso

Accidentes y enfermedades ocupacionales

Mecánico	Biológico	2019	2020	2021	2022
13	5	136	37	47	18
72%	28%				

Total de accidentes y enfermedades: **18**

Total de horas / hombres - mujeres trabajadas: **8'475.776**

Diversidad e igualdad de oportunidades

Plantillas de personal	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años
Mujeres	496	2.695	1.237
Hombres			
Total			

0,03 Variación entre el ratio del salario base y la remuneración entre hombres y mujeres.



03



JBCG

**JUNTA DE BENEFICENCIA
DE GUAYAQUIL**

MISIÓN E IMPACTO 2022

Nuestros ejes de **intervención social**

Nuestra obra está encaminada a ayudar a los más necesitados en los ámbitos de la **salud, educación, inclusión, alimentación y gestión de pobreza**. Todos, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que impulsa la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Con un enfoque profesional, transparente y solidario, la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG) se ha dedicado a brindar ayuda oportuna a aquellos que más lo necesitan desde 1888. Esta institución, durante toda su vida institucional, ha sido una fuerza dinamizadora en la mejora de la calidad de vida de los ecuatorianos más vulnerables.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

a los que contribuimos:



1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Una Junta que sale al encuentro de los más necesitados

Acorde a los cambios sociales y a los distintos momentos de la historia, la Junta ha aumentado sus servicios respondiendo a las necesidades del país y en la actualidad, presta asistencia social a través de sus cuatro complejos hospitalarios (Luis Vernaza, Roberto Gilbert, Alfredo Paulson e Instituto de Neurociencias), de sus unidades educativas (José Domingo de Santistevan y Santa Luisa de Marillac), de sus hogares de acogida para niñas (Manuel Galecio en Alausí y Calderón Ayluardo en Guayaquil), de sus hogares de acogida para adultos mayores (Corazón de Jesús en Guayaquil y San Pedro de Alausí), de sus cementerios (Patrimonial de Guayaquil y Panteón Metropolitano), de su albergue Rosa Eva Sánchez Aguilar, de su hogar para personas con necesidades de atención de salud mental y de sus escuelas

formativas a través del deporte. Adicionalmente, la Junta de Beneficencia cuenta con Programas de intervención Territorial en sus ámbitos de acción, con los que llega a los 221 cantones del país en beneficio de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, de comunidades afectadas por la desnutrición crónica infantil (DCI), del grupo prioritario de personas con discapacidad, con cuidados paliativos para personas con parálisis cerebral, con misiones odontológicas de salud preventiva, con educación y cirugías gratuitas para personas en situación de vulnerabilidad. Todas sus dependencias cuentan también con un programa de copago social, mediante el que es posible acceder a gratuidad total o parcial de los servicios que presta la Junta.



Tras más de un siglo de trabajo, el objetivo principal de la Junta de Beneficencia de Guayaquil sigue siendo brindar ayuda oportuna a quienes más lo necesitan, y su dedicación y esfuerzo demuestran su compromiso con este objetivo. “Por eso nuestro lema ‘Ayudar es la gran obra’ es una invitación a

todos los ecuatorianos a refrescar su compromiso con Junta de Beneficencia, seguros de que ese compromiso se traduce en beneficios para cientos de miles de guayaquileños y ecuatorianos”. Señala su director Juan Xavier Cordovez.

Más salud

para los que menos tienen

El área insignia de **la JBG aumenta sus cifras en atenciones** en sus cuatro hospitales beneficiando, mayoritariamente, a los sectores con población más vulnerable.

Gracias al trabajo comprometido de profesionales médicos y del personal en general, el área de salud de la JBG ha logrado sobreponerse a la crisis humanitaria de la COVID-19, así como cumplir con retadoras metas durante el 2022.

La red hospitalaria conformada por los hospitales Luis Vernaza, Roberto Gilbert, Alfredo Paulson y el Instituto de Neurociencias, logró cuatro millones de atenciones, y el Luis Vernaza mantuvo su

liderazgo como el mayor centro de trasplantes del país, realizando 48 trasplantes de órganos con exitosos resultados, los cuales se suman a los 666 realizados desde el año 2009.

Nuestra consulta externa a bajo costo nos permitió atender a 194.295 personas, quienes pudieron acceder a salud de calidad y a una evaluación socioeconómica para aplicar a los distintos programas de atención social de la Junta.

Además, se alcanzó a beneficiar a un millón de personas con programas y servicios en gratuidad, con un incremento de capacidades hospitalarias para atender 5.580 cirugías en distintas patologías en beneficio de personas en situación de pobreza o pobreza extrema de los distintos cantones del país, con la proyección de llegar a 8.000 en 2023, lo cual representa aproximadamente 30 cirugías diarias con un impacto social a nivel nacional.

4'000.000

de atenciones en nuestra red hospitalaria.

90%

pacientes del área de salud son de escasos recursos económicos.

194.295

personas accedieron a consultas externas hospitalarias a bajo costo.

5.580

cirugías en gratuidad para beneficiarios vulnerables de los 221 cantones del país.





Un merecido homenaje a los héroes de la pandemia

Más de 382 colaboradores de la JBG recibieron el reconocimiento al “Mérito profesional y humanitario” por su entregada labor durante la emergencia sanitaria a causa de la COVID-19.

Médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, terapeutas respiratorios, auxiliares de funeraria, personal de logística de cementerios, personal de tanatopraxia, chóferes

de cementerios y hospitales, incineradores, cuidadores de adultos mayores y otros colaboradores de las distintas dependencias de la Junta, fueron considerados “héroes” por arriesgar sus vidas en favor de los que necesitaban ayuda en los momentos más cruciales de la pandemia.

Monseñor Antonio Arregui, arzobispo emérito de Guayaquil, recordó la labor humanitaria realizada por los

profesionales de la salud y presidió el encendido de faroles en memoria de los compañeros que fallecieron en pleno ejercicio profesional durante la pandemia.

También se entregaron reconocimientos a representantes de 10 empresas que hicieron importantes donaciones durante la emergencia sanitaria y permitieron que los hospitales de la Junta de Beneficencia estuvieran siempre abastecidos.





Dos nuevos puntos de laboratorios clínicos

Para facilidad y comodidad de los pacientes de los diferentes sectores de la ciudad de Guayaquil, la JBG abrió dos nuevos puntos de laboratorios clínicos con tecnología de punta y profesionales de primer nivel.

Los laboratorios están ubicados en el local 202 del Centro Comercial Garzocentro, que atiende de lunes a viernes de 07h00 a 15h00 y los fines de semana, de 07h00 a 13h00; el otro punto está en la Av. Principal de Entreríos del cantón Samborondón y atiende de lunes a viernes de 06h00 a 14h00 y los sábados, de 07h00 a 13h00.

Los laboratorios clínicos de la JBG recibieron el Certificado Roche TIQCon™ lab 2022 (Total Integrated Quality Control) por la alta calidad de sus servicios y cumplimiento de normas internacionales.





Firma de convenio a favor de los más vulnerables

El convenio fue suscrito con la Coordinación Zonal 5 del MSP en el cantón Milagro con la finalidad de ejecutar jornadas de especialidades médico-quirúrgicas en las provincias de Los Ríos, Galápagos, Bolívar, Santa Elena y la zona rural de la provincia del Guayas.

A través de esta acción, la Junta atenderá de manera priorizada a la población de estos sectores que requieran atención médica y quirúrgica de especialidad, pero que, por sus condiciones de vulnerabilidad o situación de pobreza y extrema pobreza en la que se encuentran, no han podido acceder a una atención de salud adecuada en su territorio.

La Coordinadora Zonal 5 del Ministerio de Salud Pública, Alexandra Tamayo, se refiere a este paso que han dado ambas instituciones para beneficio de los más pobres como una alianza que fortalecerá el servicio que brindan y que busca el beneficio a la comunidad.



Hospital Luis Vernaza

La mejor unidad de quemados del país

Personal altamente calificado en áreas clínica, quirúrgica y de enfermería, además del equipamiento adecuado, un área de terapia intensiva para el tratamiento de pacientes con quemaduras de mediana y alta complejidad, y un área de hospitalización con capacidad para 14 camas, hacen de la Unidad de Quemados del Hospital Luis Vernaza la mejor del país.

Urbano Carpio, jornalero de 48 años del cantón Salitre, cosechaba mangos a finales de 2021 cuando un cable de alta tensión le ocasionó quemaduras de segundo y tercer grado en el 30 % de su cuerpo, siendo sus piernas las más afectadas.

El paciente estuvo en una sala especial de hidroterapia para la desinfección de sus heridas y fue sometido a varias cirugías para realizarle injertos en los que se utilizó matriz dérmica de origen bovino, material de alto precio en el tratamiento de quemaduras.

La atención, tratamientos y cuidados especializados sin costo que recibió Urbano por los cinco meses que duró su estancia en el hospital le permitieron recuperar la movilidad de sus piernas.



Trasplantes realizados desde el 2009 al 2022





El Hospital Luis Vernaza cuenta con 34 especialidades médicas, para diagnóstico tiene un banco de tejidos, un laboratorio de anatomía patológica, litotricia extracorpórea, servicio de medicina transfusional, entre otros; además, es un hospital docente y de investigación.

Hospital Roberto Gilbert

Misiones internacionales que cambian vidas

Durante 2022, 355 atenciones en traumatología y ortopedia fueron realizadas de manera gratuita por la misión médica norteamericana Project Perfect World y doctores del Hospital Roberto Gilbert. La misión también entregó órtesis, como las férulas de polipropileno para niños con parálisis cerebral, mielomeningocele o las de Dennis Brown que son para menores con pie equinovaro.

Por otro lado, la misión médica Healing The Children, que por 19 años ha colaborado con la JBG, realizó una jornada quirúrgica de una semana –compartida con los especialistas del hospital pediátrico– que realizó 90 atenciones a niños con problemas urológicos. Los niños fueron previamente valorados y seleccionados por el equipo médico norteamericano, de acuerdo con su grado de complejidad.

Esta misión volvió después de casi tres años por la pandemia y estuvo liderada por el Dr. Richard Schlussek, cirujano urólogo, y conformada por 29 profesionales de la salud, entre médicos, anestesiólogos, enfermeras y voluntarios que cumplieron con su cronograma de cirugías.



La realización de cirugías reconstructivas de paladar hendido y labio leporino y otras patologías de alta complejidad dirigida a niños provenientes de zonas rurales del Ecuador, se expandió durante el año 2022 llegando a ayudar a cerca de 70 niños de distintos rincones del país.

Unidad especializada en patologías cardíacas para niños

Especializada para la atención de diagnóstico, postoperatorio y seguimiento para recién nacidos y menores de un año que son tratados por diferentes patologías cardíacas, algunas de alta complejidad.

Alrededor de 2.500 niños nacen cada año con cardiopatías congénitas. El 75 % de ellos necesitan un procedimiento terapéutico o quirúrgico en algún momento de sus vidas y el 50 %, durante el primer año de vida para su supervivencia.

La unidad especializada en patologías cardíacas del hospital pediátrico atiende a un promedio de 30 niños en consulta ambulatoria por día. Durante 2022, se registraron más de 7.000 atenciones en la consulta externa a pacientes derivados del sistema de salud pública y privada para su atención especializada.





Hospital Alfredo Paulson

Renovado espacio con mejor y mayor alcance

En agosto de 2016 fue inaugurado el Hospital de la Mujer Alfredo Paulson, un centro de atención médica femenina integral que llegó a tomar la posta de la emblemática Maternidad Enrique Sotomayor que había abierto sus puertas en 1948.

Este año, como parte de su aniversario 135, la JBG se alista a entregar al país el moderno Hospital de Especialidades Alfredo Paulson, con tecnología de punta para atender casos médicos, clínicos y quirúrgicos de alta complejidad.

El renovado hospital contará con área de consulta externa, hospitalización con capacidad para 370 camas, cirugía robótica e inteligencia artificial.

Tras 23 años de funcionamiento, el Hospital Roberto Gilbert ofrece sus servicios en 35 especialidades médicas que incluyen desde alergología, genética y hematología, hasta terapia del lenguaje, traumatología y ortopedia.

En 2022, el Hospital Alfredo Paulson recibió a 2.251 nacidos vivos, realizó 5.546 cirugías y procedimientos y 4.317 atenciones médicas por emergencia.





Instituto de Neurociencias

ÁnimaEC: Tecnología al servicio de la salud mental

Según las estadísticas de 2022, la aplicación (app) ÁnimaEc del Instituto de Neurociencias, tuvo más de 9.000 descargas.

ÁnimaEc es una aplicación de ayuda de emergencia para atender a personas con crisis de ansiedad o depresión causadas por diversos factores. Cuenta con 10 operadores entre psicólogos del INC y

estudiantes de los últimos años de psicología de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UESS).

Más de 2.700 atenciones se registraron durante el año 2022, incluidas 360 correspondientes a pacientes de países distintos al Ecuador, dado que la app tiene cobertura internacional.

ÁnimaEc cuenta con el aval de Befrienders Worldwide de Reino Unido y Find a Helpline de Nueva Zelanda, organismos que realizan acciones similares en el manejo de pacientes con estas patologías mentales.



Remodelación y adecuación de residencias

Durante el 2022, se realizó la readecuación del edificio de residencias asistidas del Instituto de Neurociencias con el objetivo de ofrecer a los pacientes en situación de abandono una vida digna y hacerlos sentir como en casa.

Los pacientes residentes recibieron preparación para adaptarse a su nuevo estilo de vida y que sean ellos los protagonistas de su rutina diaria, con el cuidado y asistencia especializada que necesitan por su condición de salud mental.

Entre las distintas terapias que realizan los pacientes están los talleres de pintura. De allí surgieron aproximadamente 30 cuadros que conformaron la Galería Juliana que se exhibió en la consulta externa del hospital el pasado mes de julio como homenaje a Guayaquil en sus fiestas.

En 2022, el INC atendió a un total de 63.050 pacientes y realizó 59.932 atenciones ambulatorias por consulta externa.



Donar sangre salva vidas

Un centenar de personas (entre aspirantes a policías, directivos y servidores policiales técnicos operativos) se sumaron a la conmemoración por el Día Mundial del Donante de Sangre, que realizó el Banco de Sangre de la Junta de Beneficencia en la Escuela de Formación de Policías Sgto. Héctor Montúfar Huilca.

En la jornada, el personal se alistó para ayudar a salvar vidas, esta vez, mediante la donación de sangre. El teniente coronel Juan Pablo Luna Ojeda, jefe de la policía judicial, reconoció la importancia de la donación de sangre e instó a que se siga donando, ya que nunca se sabe en qué momento se puede requerir para salvar la propia vida o la de un ser querido.

Además, se entregó una placa de reconocimiento al director de la Escuela de Policía y de la Policía Judicial por el apoyo a este acto de solidaridad. En reciprocidad, el Banco de Sangre de la JBG ofrece garantizar componentes sanguíneos para los policías que los necesiten.



Fortaleciendo La educación para todos

Nuestros colegios ofrecen la alternativa del Bachillerato dual que busca que los jóvenes salgan listos para incorporarse al mercado laboral, haciendo una parte de su educación en el plantel y otra en una empresa que los capacita, incrementando el porcentaje de empleabilidad al término de su bachillerato.

Uno de los desafíos con los que se encuentran los bachilleres al graduarse es la dificultad para incorporarse a la vida laboral, por lo que la JBG implementó en sus unidades educativas Santa Luisa de Marillac y José Domingo de Santistevan, el bachillerato dual como una nueva opción para los alumnos que cursan del primer al tercer año de bachillerato.

El bachillerato dual busca que el estudiante alcance experiencia laboral durante el bachillerato y facilite la inserción laboral una vez que se gradúe. Bajo este concepto se realizó un convenio con la Cámara Alemana, organismo de un país líder en esta modalidad de aprendizaje con un amplio abanico de carreras profesionales.

Con entusiasmo y expectativa sobre la nueva metodología, los padres de familia de los estudiantes de primer año de bachillerato asistieron a varios conversatorios con profesionales de la Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriana-Alemana (AHK) y su socio implementador Humboldt Zentrum, quienes explicaron el funcionamiento de la formación dual y sus beneficios.

El bachillerato dual consiste en que los jóvenes salgan listos para incorporarse al mercado laboral, haciendo una parte de su educación en el plantel y otra en una empresa que los capacita, incrementando el porcentaje de empleabilidad al término de su bachillerato.

El objetivo de la JBG es brindar a las niñas, niños y jóvenes de Ecuador una formación integral de calidad, basada en valores, habilidades para la vida, tecnología y herramientas para el trabajo; que los estudiantes adquieran destrezas que les otorguen una ventaja competitiva en la Industria 4.0.

En cifras

Durante el año 2022, se realizó la reapertura de la Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac con 480 estudiantes, desde Inicial 2 hasta Primero de Bachillerato. Asimismo, se implementó por primera vez el programa de becas de excelencia académica, artística y deportiva.

Graduados

En total, 175 estudiantes de la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan se graduaron en las siguientes especializaciones:

91

Estudiantes
en
Ciencias

43

Estudiantes
en
Contabilidad

41

Estudiantes
en
Informática

Nuevos laboratorios de robótica

Para impulsar y fortalecer las habilidades de sus estudiantes en la materia de Robótica, la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan inauguró dos nuevos laboratorios e implementó 130 robots MBlock.

Estos laboratorios cuentan con toda la tecnología para la enseñanza y aprendizaje de robótica y están dotados de instalación de red de voz y datos, proyectores, 130 robots y la infraestructura eléctrica y de obra física que requieren los 900 estudiantes, desde Inicial hasta décimo de Bachillerato.

Los estudiantes reciben 47 horas de robótica a la semana.



639 BECAS

Otorgadas en las Unidades Educativas Santa Luisa de Marillac y Santo Domingo de Santistevan.



El impacto **positivo** del deporte

Con la finalidad de **alejarlos de la violencia y darles nuevas oportunidades**, la Escuela Deportiva JBG interviene de forma integral en la vida de niños y jóvenes que encuentran en el deporte, una oportunidad para mejorar su calidad de vida.



El año 2022 fue el inicio de una nueva etapa para la Junta de Beneficencia al incorporar el sector deportes como una dependencia más de la institución.

El proyecto Escuela Deportiva JBG tiene como objetivo formar integralmente a miles de niños, niñas y jóvenes, utilizando el detonante del deporte como una herramienta efectiva de suma de voluntades.

Aporte a la sociedad

Este proyecto es una oportunidad para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de niñas, niños y adolescentes permitiéndoles recibir una formación integral más allá de la práctica deportiva, pues reciben atención médica completa, alimentación diaria con balance nutricional luego de cada práctica, además del acceso a educación gratuita en tecnología y robótica.

¿Cómo funciona la Escuela?

La Junta ha reunido a un equipo de profesionales con la misión de alejar de la violencia a niños y adolescentes a través de la pasión del fútbol. En la Escuela se estimula la transmisión de valores asociados al deporte, como la salud, el compañerismo, la igualdad y el respeto, así como el aprendizaje de las competencias futbolísticas básicas. Esta labor la realizan decenas de monitores



Jesús, el niño que quiere ser futbolista

formados por el profesor José Javier Rodríguez Mayorga, que cuenta con amplia experiencia con juventudes.

Este proyecto promueve una práctica deportiva saludable entre la niñez y la adolescencia, favoreciendo el desarrollo integral de las nuevas y futuras generaciones y ofreciéndoles un marco de oportunidades y fomento de valores vitales para su crecimiento y progreso.

A la fecha contamos con 2.200 becarios de la Escuela Deportiva JBG, provenientes de sectores de escasos recursos económicos dentro de la ciudad. De ellos, 300 alumnos ya se han certificado en robótica.

Más allá de que esta Escuela es básicamente social y educativa, también es cierto que el deporte puede estimular el surgimiento de grandes promesas, como Jesús Mayorga, de 10 años, proveniente del sector de Monte Sinaí.

Él es uno de los muchos niños que llegan diariamente a la Escuela Deportiva JBG. Junto a su madre, sale de su casa dos horas antes, toma dos buses y realiza un largo recorrido hasta aquí hasta la escuela porque desea cumplir su sueño de ser un gran deportista.

“Este es un proyecto muy bueno que le da mucha alegría a mi hijo y

tranquilidad a la familia porque lo mantiene enfocado en algo positivo, en sus prácticas”, asegura Mariuxi Charcopa, madre del niño futbolista.

En 2023, el plan es llegar a 2.500 alumnos con paquetes de intervención social. También inaugurar al menos dos escuelas más en otras disciplinas y dar mayor impulso al programa de alto rendimiento para deportistas con mayor potencial.

El proyecto deportivo de la JBG ya cuenta con la autorización gubernamental para que los donantes de fondos que quieran aportar para expandir la inversión social en este ámbito, puedan acceder a los beneficios tributarios correspondientes.



Con calor de **Hogar**

La Junta de Beneficencia, siempre fiel a su misión de ayudar, orienta y educa de manera integral a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, así como acoge cálidamente a adultos mayores en sus últimos años de vida y a familias que requieren un lugar para reposar mientras atraviesan el camino de la enfermedad.

Hogar Manuel Galecio

Nuevos espacios, nuevas oportunidades

En 2022, el Hogar Manuel Galecio de la ciudad de Alausí inauguró un moderno y confortable comedor, un huerto y áreas de recreación. El comedor se construyó gracias al aporte de un donante guayaquileño y desde el 3 de septiembre pasado, las niñas disfrutaban de un comedor con los más altos estándares en organización, distribución, ambientación, limpieza y atención para las menores. Adicionalmente, las niñas también han empezado a disfrutar de las áreas remodeladas que incluyen nuevos juegos infantiles, huerto terapéutico, parques con área de lectura y descanso.



Arte y cultura para la comunidad alauseña

El teatro de artes múltiples del Hogar Manuel Galecio fue remodelado y adecuado no sólo para las actividades internas de las 92 niñas que viven allí, sino para el público en general y así impulsar el arte y la cultura.

Durante la inauguración, el teatro abrió el telón con el coro del Hogar conformado por 17 niñas, seguido de varias presentaciones artísticas, entre ellas, El Tablao y canto de Guayaquil Flamenco, la Orquesta Infante Juvenil de Alausí y el Grupo de Cámara del Instituto Tecnológico de Riobamba, que recibieron los aplausos del público. El teatro cuenta con una capacidad para 270 personas.



A través de sus hogares, la JBG brinda a cerca de 200 niñas de escasos recursos que viven en zonas vulnerables del país, la oportunidad de continuar sus estudios, su acceso a la salud y a alimentación completa en un ambiente seguro y protector, acompañadas y guiadas desde la infancia y la adolescencia hasta que logren su bachillerato con altos estándares académicos.

Hogar Calderón Ayluardo

Más que un lugar para vivir

Desde 1899, el Hogar Calderón Ayluardo (antes Asilo) acoge a niñas en situación de vulnerabilidad. La JBG les provee educación, alimentación y una formación en principios y valores guiada por las hermanas de la Congregación Servidoras del Señor y la Virgen del Matará. Actualmente, 95 niñas de 5 a 17 años reciben la atención y el cuidado integral que necesitan para su crecimiento y desarrollo personal, y estudian en las unidades educativas de la Junta.

En el Hogar las niñas disfrutan de un entorno seguro con espacios de recreación, refuerzan sus principios y valores mediante formación espiritual; además, el Hogar ofrece becas de estudio a niñas de escasos recursos, dispone de laboratorio de informática para tareas escolares, brinda apoyo y orientación psicológica, y vela por la salud y bienestar de las menores.



Hogar del Corazón de Jesús

Huertos domésticos para adultos mayores

Durante 131 años, el Hogar del Corazón de Jesús ha centrado sus esfuerzos en el cuidado del adulto mayor con el más alto profesionalismo y amplia experiencia adquirida a través del tiempo.

Una de las actividades terapéuticas que estimula y fortalece la capacidad cognitiva en adultos mayores es la horticultura, tarea que mediante

el trabajo en la tierra, la siembra y la cosecha de productos mejora la motricidad y la coordinación.

Por ello, los huertos domésticos han sido implementados con éxito en el Hogar del Corazón de Jesús como un proyecto para los residentes, quienes ven con entusiasmo la siembra de plantas, especias, condimentos y vegetales varios.

La actividad está enfocada en trabajar la parte emocional y ocupacional integralmente, además de la social, ya que comparten entre ellos los gustos y olores de las plantas que siembran.

A esta actividad le dedican de tres a cinco días a la semana, tiempo en el que disfrutan del aroma de las plantas que siembran y cosechan con sus propias manos.

En cifras

Durante el año 2022 se atendieron a 396 adultos mayores en el Hogar del Corazón de Jesús. El 78% de los beneficiarios sufre algún grado de dependencia, sea leve, moderada o grave; solo el 22% es independiente funcional y cognitivamente, por lo que se les proporciona atención de enfermería, terapéutica, psicológica, de salud y esencialmente social, lo que permite mantener su calidad de vida.

El 33 % de los residentes no cuenta con un referente familiar; respecto a su contribución económica, el

37%

tiene servicios completamente gratuitos

41%

es subsidiado por la institución

22%

se encuentra en la sección privada.

Con esto, la JBG honra a la población adulta mayor, proporcionándole una atención integral y de calidad hasta el último día de su vida.





Albergue Rosa Eva Aguilar de Sánchez

Un lugar para reposar en medio del dolor

Las familias de los enfermos son también parte de la misión. Es por eso que el Albergue Rosa Eva Aguilar de Sánchez fue adquirido por la Junta en el año 2022 y ha atendido a más de 14.000 madres, padres e hijos, que teniendo a sus familiares hospitalizados, han podido contar con un lugar para reposar, alimentarse y contar con ayuda especializada para contención emocional.

Hogar San Pedro de Alausí

Asistencia social solidaria

El Hogar San Pedro de Alausí es un lugar de acogida para adultos mayores de escasos recursos económicos y de alta vulnerabilidad, circunscritos, principalmente, en Alausí y sus parroquias aledañas.

Creado hace 35 años con el nombre Hogar del Anciano San Pedro de Alausí, actualmente da servicio a 26 adultos mayores cubriendo sus necesidades en las áreas de salud física y emocional, acompañamiento espiritual, alimentación y recreación social.

Familia JBG crece. En el 2022 se sumaron estos dos albergues para expandir la obra de acogimiento a personas en situación de vulnerabilidad que realiza la Junta de Beneficencia por 135 años.

Descanso digno para los que ya no están

En su afán de acompañar, sostener y ayudar al llegar el final de la vida, la Junta de Beneficencia brinda **apoyo y consuelo a quienes más lo necesitan** a través de los camposantos y sus distintos servicios exequiales.

La Junta de Beneficencia, desde hace 135 años, acompaña a las familias ecuatorianas desde antes de nacer hasta sus últimos días. Es por eso que cuenta con el Cementerio Patrimonial de Guayaquil y con el Panteón Metropolitano, espacios en los cuales se presta servicios exequiales

integrales y acompañamiento ante la pérdida de seres queridos.

Durante 2022, conscientes de la necesidad de las familias ecuatorianas, nace PREVIEX, un producto mediante el cual, a través de un plan de pagos asequible, es posible que las personas que no

cuenten con recursos suficientes para comprar una bóveda y el servicio exequial, puedan hacerlo.

PREVIEX tiene una cobertura a nivel nacional, extendiéndose por primera vez, en este tipo de servicios, el alcance de la JBG a más de 18 millones de ecuatorianos.

Otra facilidad que se desarrolló para aliviar las cargas de quienes sufren la pérdida de sus seres queridos, fue proveer de servicios integrales, prestando el servicio de cremación y de inhumación a bajo costo.



Cementerio Patrimonial de Guayaquil

Bicentenario de un espacio lleno de arte e historia

Este año se conmemora el bicentenario de la fundación del Cementerio Patrimonial de la Junta de Beneficencia, un camino de 200 años que refleja el pasado de la ciudad, ya que en su interior se conserva el arte y las historias que hoy se transforman en un legado y lo convierten en un hermoso patrimonio cultural del Ecuador y América.

El bicentenario del Cementerio Patrimonial se celebrará en medio del cariño y admiración que los guayaquileños y ecuatorianos sienten por el lugar donde reposan sus seres queridos.

Es así como la administración del Cementerio Patrimonial ha planificado una serie de eventos y actividades conmemorativas para integrar a la comunidad en la recordación del bicentenario y reconozca más de cerca este museo al aire libre, ejemplo claro y representativo del arte escultórico en la ciudad de Guayaquil.



La suerte de ayudar

Lotería Nacional y sus productos son de especial relevancia en la obra social en salud, educación, protección e inclusión que realiza la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la ONG más grande del Ecuador y la única en su tipo en Latinoamérica.

En un escenario post pandemia y siendo 2022 el año de mayor incertidumbre, la Lotería Nacional tuvo la necesidad de revertir una tendencia agravada por la crisis económica; esto fue posible gracias a que se trabajó para mantener la confianza de los ecuatorianos, se reorganizaron los procesos internos - fortaleciendo el área comercial- y se incorporó un nuevo juego de lotería, La Millonaria, que ilusionó a todo el país.

En octubre de 2022 se realizó el lanzamiento de Las Raspaditas, modernizando las loterías instantáneas con un producto de primera calidad, mejoras incomparables en el plan de premios, incorporación de tecnología y una amplia red de comercios que podrán integrarse a la operación, generando recursos adicionales para los tenderos del país.

En el 2022 se realizó la presentación oficial de la nueva plataforma BET 593, en la cual los ecuatorianos encuentran una amplia oferta que está acorde con las tendencias internacionales en cuanto a pronósticos deportivos y juegos de lotería en línea. En esta plataforma se han incorporado las mejores prácticas para garantizar una operación legal, transparente, responsable y segura.



Reconocemos la constancia y confianza de todos nuestros loteros. Un ejemplo es el caso de los esposos Johny Ortiz y Bélgica Vallejo, quienes durante 40 años se han dedicado a la venta de Lotería y sus productos, siendo el sustento de su familia. En la foto junto a directivos de la Junta recibiendo parte de los beneficios del programa social de apoyo a personas con discapacidad JBG.



En cifras millonarias

La Lotería Nacional entregó más de 356'000.000 de dólares en premios durante 2022. Muchos de los clientes de la Lotería resolvieron sus necesidades económicas, alcanzaron metas que parecían irrealizables e, incluso, se volvieron millonarios.

Lotería Nacional brinda oportunidades de inclusión laboral y económica a sectores de la población que han sido históricamente excluidos, personas con discapacidad y adultos mayores que encuentran en la venta de productos de Lotería un sustento que beneficia a más de 5.000 familias ecuatorianas, cuyos líderes son la fuerza de ventas que hace posible seguir trabajando por un mejor país.

“En cuanto a responsabilidad social, resaltamos la inclusión de organizaciones que brindan oportunidades a personas de la tercera edad o con discapacidad, que se han sumado a nuestra fuerza de ventas brindándoles un ingreso para su sustento y el de sus familias”, afirma el Ing. Jorge Medina Icaza, gerente general de Lotería Nacional.

Alianzas internacionales para mejorar

En los últimos años, Lotería Nacional ha buscado asesorías y alianzas estratégicas con instituciones como la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), una corporación pública de carácter social sin ánimo de lucro, que tiene el propósito fundamental de mejorar la calidad de vida de las personas ciegas y personas con discapacidad de toda España, y ha trabajado loterías desde 1938.



En los últimos cinco años, la Lotería Nacional ha entregado más de

Mil millones de dólares

en premios en todo el Ecuador.



04



SOLIDARIDAD EN EXPANSIÓN

Impactos

por programas sociales

Uno de los logros más importantes en 2022 fue expandir nuestra ayuda a todo el territorio nacional. Llegamos a los 221 cantones del país beneficiando a más de un millón de personas.



Durante el 2022, la Junta de Beneficencia salió al encuentro de los más necesitados del país a través de programas de intervención social, y del nacimiento de **Los chalecos azules JBG**. Los chalecos azules, son brigadistas de la Junta que recorren el país y bajo una planificación y metodología desarrollada por la institución, ejecutan una labor de captación, identificación, diagnóstico, seguimiento y movilización que permite unir la oferta de los programas sociales disponibles con quienes realmente los necesitan, lo cual es validado bajo un sistema tecnológico trazable y auditable que consolida la transparencia con la que la institución ejecuta su obra social.

Principales cifras

5.580

beneficiarios de **cirugías gratuitas** para personas **pobres y pobres extremos** en especialidades como cirugía general, oftalmología, ginecología, urología, traumatología, ortopedia, otorrinolaringología, cirugías reconstructivas y alta complejidad.

44.000

procedimientos odontológicos realizados a personas en situación de vulnerabilidad en todo el país, especialmente a grupos de atención prioritaria.

14.946

beneficiarios de **hogares y albergues** de la Junta, donde reciben **una atención llena de calidez** y de vocación de servicio

10.000

personas con discapacidad atendidas en todo el país con **un programa integral** que incluye entrega de herramientas inclusivas, seguimiento nominal, acceso a salud, a alimentación y a insumos de limpieza y de primera necesidad.

5.000

familias atendidas en gestión de pobreza y mejora de calidad de vida.

2.200

niños y jóvenes **becarios de la Escuela Deportiva JBG y 639 becarios de las unidades educativas de la Junta**, incluyendo un convenio de becas con la Fundación FASINARM para personas con discapacidad intelectual.

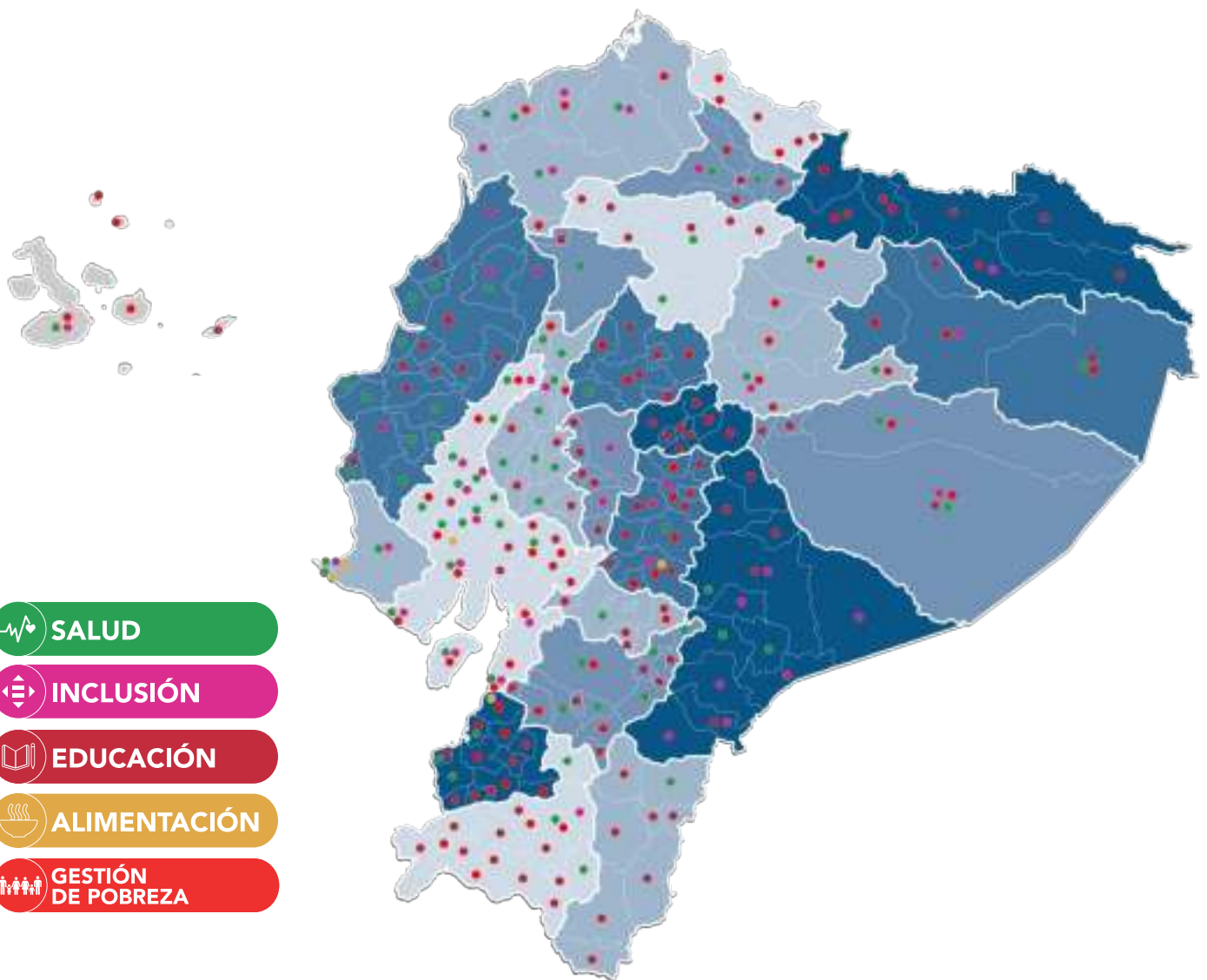
750

personas beneficiadas del **Programa de Lucha contra la Desnutrición Infantil** de la JBG en la comunidad de Sinchal, provincia de Santa Elena.

777.180

beneficiarios directos e indirectos de la asistencia social de los complejos hospitalarios de la JBG.

Llegamos a los **221** cantones del Ecuador



Estos programas de intervención social se encuentran desarrollados en los ámbitos de salud, inclusión, educación, alimentación y gestión de pobreza, y **llegamos a los 221 cantones del país** en beneficio de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, a efectos de permitirles acceso a la salud resolutiva a través de cirugías gratuitas, salud preventiva por medio de misiones odontológicas, atención a personas con discapacidad y a sus cuidadores, cuidados paliativos a niños con parálisis cerebral, misiones oftalmológicas, atención a comunidades afectadas por inseguridad alimentaria y por desnutrición crónica infantil (DCI), foros de educomunicación, educación gratuita, gestión de mejora de calidad de vida para familias en condiciones de vida de pobreza extrema y acogimiento por vulnerabilidad.

“La Junta se consolida, como la institución líder en el país al servicio de los más necesitados, bajo un sistema profesionalizado de inversión social que garantiza una oferta de servicios sociales ajustada a la necesidad real y dirigida a quien efectivamente requiere de dicho acceso. No hay nada más complejo que invertir en lo social de manera responsable, trazable y auditable y en la Junta sabemos hacerlo”.

- Juan Xavier Cordovez



Copago social Hospitalario



5.580
beneficiarios

Cirugías gratuitas a personas en situación de pobreza y pobreza extrema

A través de sus brigadas de chalecos azules JBG, la Junta llegó a zonas rurales o urbano marginales de distintas provincias del país captando pacientes en situación de pobreza y pobreza extrema que necesitan acceder a cirugías generales, oftalmológicas, ginecológicas, traumatológicas y urológicas.

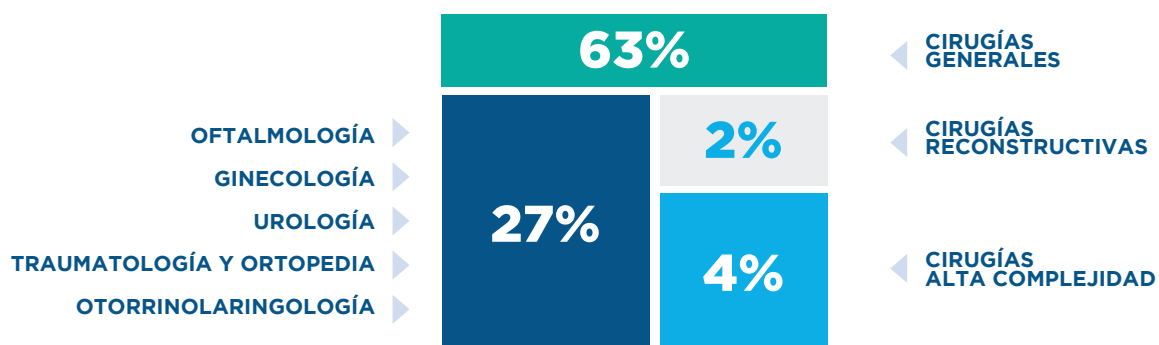
Bajo una estricta microsegmentación social que permite identificar a quienes más necesitan el acceso a la salud se han beneficiado a 5.580 personas.

Misiones Catálogo priorizado

Paciente de cantón Salitre, atendido en Unidad de quemados, Hospital Luis Vernaza.



Patologías atendidas





Consulta Externa Hospitalaria

a bajo costo

Los complejos hospitalarios de la Junta de Beneficencia permiten un acceso a bajo costo a la consulta externa hospitalaria tanto de niños como de adultos, especialmente grupos vulnerables.

El 90% de los pacientes atendidos en nuestros hospitales son de escasos recursos económicos.

Ocho ventanillas de atención se encuentran a disposición de los pacientes que requieran copago parcial o total, así como se encuentra habilitada la opción 2 de copago social en el call center de la Junta.

Total pacientes que accedieron a consulta externa



194.295
beneficiarios



Transformación Ventanillas Copago Social



Ventanilla Consulta Externa Hospital Luis Vernaza



Ventanilla de Emergencia, Hospital Luis Vernaza

Misión

Oftalmológica



Paciente de la provincia de El Oro.
Operación de pterigium.

El Hospital Luis Vernaza es la sede de la Misión Oftalmológica gratuita de la Junta de Beneficencia.

Con un alcance de 2500 operaciones de cataratas y pterigium para personas en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.

Un equipo de profesionales multidisciplinario y de nuestros brigadistas chalecos azules JBG, son los encargados de llevar adelante esta misión.

Pacientes de las 24 provincias del país se encuentran siendo atendidos, pasando por una fase de valoración y diagnóstico, para posterior programación de la cirugía.

Equipo Médico



24
cirugías al día



40
valoraciones diarias

Misiones Odontológicas



Desde que se iniciaron las misiones solidarias odontológicas de la JBG, a nivel nacional se han beneficiado más de 44.000 familias en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza.

Estas atenciones tienen un enfoque preventivo (reducir el índice de patologías bucales) y curativo (restituir la salud bucodental).

Entre las atenciones preventivas se han realizado profilaxis dentales más fluorización y colocación de sellantes; y entre las atenciones curativas

se han hecho restauraciones, extracciones y prótesis dentales a niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores y con enfermedades catastróficas.

La educomunicación es el centro de estas misiones, a efectos de promover una salud bucodental adecuada y preventiva de enfermedades.



44.000

Procedimientos realizados



Parroquia Simiatug, cantón Guaranda provincia de Cotopaxi. Misión territorial 2022.



Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo



Misiones Internacionales

que benefician a los niños

El hospital Roberto Gilbert que cuenta con todas las especialidades pediátricas tiene convenios con misiones médicas extranjeras que, junto con los profesionales locales de sus hospitales, mejoran la vida de niños con grandes problemas de salud.

Aproximadamente 355 atenciones a menores con malformaciones en las extremidades inferiores y con displasia de cadera se beneficiaron de las cirugías gratuitas que realizó la misión médica norteamericana Project Perfect World con los doctores del Hospital Roberto Gilbert.

La misión también entregó órtesis, como las férulas de polipropileno para niños con parálisis cerebral, mielomeningocele o las de Dennis Brown que son para menores con pie equinovaro.

Por otro lado Healing The Children, que por 19 años ha colaborado con la JBG, realizó una jornada quirúrgica de una semana –compartida con los especialistas del hospital pediátrico– que benefició a 90 niños con problemas urológicos. El equipo estuvo conformado por 29 profesionales de la salud entre médicos y especialistas.



Visita de misión internacional al HRG.



Visita de misión internacional al HRG.



Alianzas Contra las adicciones

La Junta de Beneficencia suscribió un Convenio con la Comunidad Terapéutica San Juan Pablo II para atender a niños y jóvenes con problemas de adicciones.

La cobertura está orientada a beneficiar a pacientes de comunidades de alta conflictividad y de extrema vulnerabilidad.

Los pacientes cuentan con atención médica respaldada por el Instituto de Neurociencias y con atención integral para el desarrollo de habilidades de reinserción social, así como con apoyo y contención emocional y espiritual para sus familias.



Directivos de la Junta de Beneficencia y del CETAD junto a los niños y jóvenes beneficiarios.



10.000 Personas

con discapacidad atendidas en el país

El corazón de las misiones territoriales de la Junta es el Programa para atención de personas con discapacidad.

Nuestros brigadistas chalecos azules JBG recorren planificadamente los distintos rincones del país para atender a las personas con discapacidad bajo un modelo integral que incluye la valoración, diagnóstico, entrega de herramienta inclusiva, paquete de insumos de primera necesidad, acondicionamiento de lugares de estancia de las viviendas para mejorar calidad de vida y visitas regulares para controlar el estado de salud y para mejorar el estado de ánimo de los beneficiarios.

La alimentación es punto fundamental de este programa, razón por la que se entregan los paquetes alimenticios en cada visita, bajo un acompañamiento de educomunicación a los cuidadores que son el punto focal y más relevante a la hora de atender a las personas con discapacidad.

Para este 2023, este programa se ampliará y profundizará en pacientes con parálisis cerebral y con enfermedades catastróficas, especialmente en el grupo prioritario niñez y adolescencia.

Beneficiaria del programa JBG , parroquia Tenguel



Beneficiaria parroquia rural Juan Gómez Rendón, provincia del Guayas



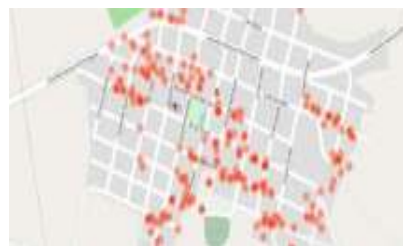
Programa contra la desnutrición crónica infantil

La lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil es una causa innegociable para la Institución.

Por tal motivo, se implementó un programa de intervención en la comunidad de Sinchal (provincia de Santa Elena), que cuenta con una población de cerca de 5.000 personas, para realizar un censo completo comunitario que permita levantar coordinadamente con las autoridades, la línea base de atención para niños menores de cinco años y mujeres embarazadas.

La atención se realiza a través de una mesa técnica con una metodología desarrollada bajo los estándares científicos y técnicos recomendados y, sobre todo, bajo un proceso educativo y de empoderamiento comunitario.

Contamos con respaldo académico que documenta la intervención a efecto de replicar este resultado en otros puntos del país.



Ejecución censo población Sinchal

Mesa Técnica, Desnutrición Infantil Sinchal



Toma de muestra para exámenes de laboratorio de identificación DCI





05



ESTÁNDARES GRI

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

102-1 Nombre de la organización



JUNTA DE BENEFICENCIA
AYUDAR ES LA GRAN OBRA



102-2 Actividades, marcas, productos y servicios

Servicio social a la comunidad en el ámbito de salud, educación, inclusión, alimentación, gestión de pobreza, servicios exequiales y operación de la Lotería Nacional.

102-3 Ubicación de la sede

La oficina central está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.
Dirección: Vélez 109 y Pedro Carbo

102-4 Ubicación de las operaciones

Nuestro servicio se brinda únicamente en Ecuador, donde nuestra oficina central y catorce de las Dependencias operan en la ciudad de Guayaquil, Ecuador; únicamente el Hogar de niñas Manuel Galecio se encuentra en la ciudad de Alausí.



102-5 Propiedad y forma jurídica

La Junta de Beneficencia de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, con finalidad social o pública y autónoma, reglada por las disposiciones de título XXX del libro I, del Código Civil.

Fue creada por Ordenanza Municipal del 22 de diciembre de 1887, en virtud de la autorización contenida en la Ley del 13 de agosto del mismo año y, a través del tiempo, continúa manteniéndose como la institución de mayor representatividad de la filantropía para la comunidad de Guayaquil y del resto del país.

Si desea conocer más sobre nuestro origen puede hacerlo visitando nuestro primer Informe de Responsabilidad Social Año 2012 - La Junta a través del tiempo - en nuestra página web:
<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/informe-responsabilidad-social>



SECTORES SERVIDOS	DEPENDENCIAS	TIPOS DE CLIENTES Y BENEFICIARIOS
Salud	1. Hospital de especialidades Luis Vernaza Loja No. 700 y Escobedo PBX: (593) 4 256-0300	<ul style="list-style-type: none"> • Personas adultas con problemas en su salud • Personas que requieren trasplante de hígado, riñones, corazón, tejidos o córneas
	2. Hospital de especialidades Alfredo Paulson Loja No. 700 y Escobedo PBX: (593) 4 256-0300	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres con problemas en su salud o embarazadas • Recién nacidos
	3. Hospital de niños Dr. Roberto Gilbert Av. Dr. Roberto Gilbert y Nicasio Safadi PBX: (593) 4 228-7310	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de niños • Recién nacidos y niños con problemas en su salud
	4. Instituto de Neurociencias Av. Pedro Menéndez Gilbert PBX: (593) 4 229-4862	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con problemas mentales, ansiedad o estrés • Personas con adicciones
	5. Banco de sangre Av. Dr. Roberto Gilbert y Av. de la Democracia. PBX: (593) 4 372-7140	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que requieren componentes sanguíneos para mejorar su salud • Hospitales que requieren componentes sanguíneos para sus pacientes
Educación	6. Unidad Educativa José Domingo de Santistevan Av. Pedro Menéndez Gilbert, ingreso a Puerto Santa Ana (junto a los túneles) PBX: (593) 4 256-3836	<ul style="list-style-type: none"> • Niños en etapa escolar que requieren educación • Niñas que requieren beca de estudios por ser residentes del Hogar Calderón Ayluardo
	7. Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac Piedrahita s/n y Av. del Ejército PBX: (593) 4 228-2247	
	8. Hogar Manuel Galecio Alausí - Av. José Antonio Pontón y Av. Los Lausies PBX: (593) 3 293-0131	
Hogar y Asilo	9. Hogar Calderón Ayluardo General Gómez 601 entre Coronel y Noguchi PBX: (593) 4 244-9954	<ul style="list-style-type: none"> • Niñas y jóvenes de escasos recursos económicos que necesitan un hogar, protección, educación y formación
	10. Hogar del Corazón de Jesús Av. Pedro Menéndez Gilbert (junto a las salas de velación del Cementerio Patrimonial) PBX: (593) 4 229-4241	<ul style="list-style-type: none"> • Familiares de adultos mayores que requieren de ayuda para su cuidado • Adultos mayores que necesitan un hogar de cuidado y protección
	11. Hogar San Pedro de Alausí Panamá s/n y Bolivia Cantón Alausí	
12. Albergue Rosa Eva Aguilar de Sánchez Av. Roberto Gilberth y Av. Sufragio Libre PBX: (593) 2 287-310 Ext: 398		

SECTORES SERVIDOS	DEPENDENCIAS	TIPOS DE CLIENTES Y BENEFICIARIOS
Exequial	13. Cementerio Patrimonial José Mascote 101 y Av. Pedro Menéndez Gilbert PBX: (593) 4 229-3849 - (593) 4 239-4165	<ul style="list-style-type: none"> • Familias que han sufrido la pérdida de un ser querido y requieren servicios exequiales para el descanso eterno y digno de su familiar. • Comunidad
	14. Panteón Metropolitano Km 8 Vía Perimetral y Av. Del Bombero PBX: (593 4) 220-7000	
Deportes	15. Ciudad Deportiva Carlos Perez Perasso Av. Marginal del Salado y Av. Barcelona	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y jóvenes en etapa escolar que a través del deporte reciben una formación integral en valores y en nuevas tecnologías.
Inmobiliario	16. Edificios Luque y Pedro Carbo PBX: (593 4) 232-4060	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que requieren un terreno, departamento o local comercial para vivienda o negocio
	Terrenos Vélez 109 y Pedro Carbo PBX: (593) 4 232-4060	
Suertes y Premios	17. Lotería Nacional Av. Juan Tanca Marengo 105 y Av. Justino Cornejo PBX: (593) 4 228-4930	<ul style="list-style-type: none"> • Personas en busca de sueños y diversión • Personas que apoyan la labor social de la JBG
Servicio corporativo	OFICINA CENTRAL Vélez 109 y Pedro Carbo PBX: (593) 4 232-4060	<ul style="list-style-type: none"> • Fundaciones afines a nuestra labor de las diferentes provincias del Ecuador, que requieren ayuda social para distribuirla en su comunidad. • Las 14 dependencias de la JBG con requerimientos de equipos, medicinas, insumos, entre otros. • Comunidad que requiere ayuda técnica para su movilización

ESTRUCTURA DE SERVICIOS

Salud	Hospital Luis Vernaza	Hospital Pediátrico Roberto Gilbert	Instituto de Neurociencias	Hospital Alfredo G. Paulson	
Educación	Unidad Educativa José Domingo de Santistevan		Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac		
Hogares y asistencia social	Hogar Manuel Galecio (Alausí)	Hogar Calderón Ayluardo	Hogar del Corazón de Jesús	Hogar San Pedro de Alausí	Albergue Rosa Eva Aguilar de Sánchez
Servicios exequiales	Cementerio General de Guayaquil	Panteón Metropolitano	Deportes		Ciudad Deportiva Carlos Perez Perasso

Principales cifras del año 2022

Beneficiarios de
asistencia social

1.1M

Cobertura territorial

221

Cantones

Atención en la red
hospitalaria

4M

Atenciones
ambulatorias en el
Hospital Luis Vernaza

194.295

Cirugías gratuitas para
personas vulnerables

5.580

Atenciones
odontológicas
gratuitas

44.000

A nivel nacional

Cirugías y
procedimientos en el
Hospital Roberto Gilbert

21.972

Nacimientos en el
Hospital Alfredo
Paulson

2.251

Trasplantes
realizados en el
Hospital Luis vernaza

47

Beneficiarios de
Albergues y Hogares

14.946

Personas

Personas con
discapacidad
atendidas

10.000

Beneficiarios de
programa contra la
Desnutrición Crónica
Infantil

750

Becas en sus
unidades educativas

639

Estudiantes

Becarios de la Escuela
Deportiva JBG

2.200

Colaboradores

4.498

Premios entregados
por la Lotería
Nacional

356

Millones de dólares

HOSPITAL DR. ROBERTO GILBERT

	2020	2021	2022
Total Pacientes atendidos, atenciones			
Total Nacidos vivos por género	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Total Cirugías y Procedimientos			21.972
Cirugías	5.932	7.186	7.778
Procedimientos	9.906	12.617	14.194
Total pruebas de apoyo diagnóstico: Laboratorio, imágenes, cardiología,patología, otros.	285424	334805	321.384
Laboratorio	178.466	211.906	185.122
Imágenes	93.235	106.613	118.144
Cardiología	4.248	5.285	5.530
Patología	2.525	2.730	2.706
Audiometría	1.074	1.057	1.639
Electrocardiograma	3.638	4.999	5.559
Electroencefalograma	2.159	1.977	2.276
Electrofisiología	0	0	0
Electromiografía	12	0	3
Optometría	16	30	50
Pruebas Prick Cutáneas	51	208	355
Total atenciones por Emergencia			48.432
Total egresos generados en los Hospitales	10.632	12.172	13.664
Total atenciones ambulatorias (Consulta Externa)	109.830	162.648	190.895

HOSPITAL ALFREDO PAULSON

	2020	2021	2022
Total Pacientes atendidos, atenciones			
Total Nacidos vivos por género	5.821	2.627	2.251
Masculino	3.069	1.361	1.165
Femenino	2.752	1.266	1.086
Total Cirugías y Procedimientos	13.681	6.488	5.546
Cirugías	5.950	2.812	2.403
Procedimientos	7.731	3.676	3.143
Total pruebas de apoyo diagnóstico: Laboratorio, imágenes, cardiología,patología, otros.	26.099	14.734	14.054
Ecografías	16.600	10.504	10.200
Mamografías	705	210	0
Densitometría	392	125	0
R/X Examens Especiales	1.272	208	93
Patología	7.130	3.687	3.761
Total atenciones por Emergencia	10.618	5.640	4.317
Total egresos generados en los Hospitales	7.805	3.640	2.999
Total atenciones ambulatorias (Consulta Externa)	22.770	15.706	19.084

HOSPITAL LUIS VERNAZA

	2020	2021	2022
Total Pacientes atendidos, atenciones			
Total Cirugías y Procedimientos	8.639	4.756	1.407
Cirugías	908	1.080	1.407
Procedimientos	7.731	3.676	
Total pruebas de apoyo diagnóstico: Imágenes, Cardiología Otros.	99.729	112.235	135.772
Ecografías	16.893	17.965	27.015
Mamografías	193	1.247	1.855
Densitometría	1	1	-
R/X Examens Especiales	33.109	36.334	42.333
Tomografía	22.056	25.285	25.756
IRM	3.486	3.579	4.311
Cardiología	21.823	25.125	31.370
Gastroenterología	1.704	1.873	21.51
Otros	464	826	981
Total pruebas de apoyo diagnóstico: Laboratorio y Patología	1.068.179	1.307.079	1.443.403
Laboratorio Clínico	1.062.198	1.298.841	1.432.820
Patología	5.981	8238	10.583
Total atenciones por Emergencia	1.934	1.093	1.103
Total egresos generados en los Hospitales	8.731	9.830	11.257
Total atenciones ambulatorias (Consulta Externa)	51.375	71.783	97.301
Total Componentes sanguíneos transfundidos	12.195	13.892	17.606

102-8

Información sobre empleados y otros trabajadores

Al cierre del año 2022, contamos con 4.428 colaboradores con contrato laboral, en el que el 64% son mujeres y 36% son hombres.

Contamos con empresas proveedoras externas que nos brindan los servicios de guardianía, alimentación, limpieza y tecnología informática, cuyo personal asignado labora jornada completa dentro de nuestras instalaciones.

Sexo	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total
Mujeres	288	1.742	821	2.851
Hombres	208	953	416	1.577
Total	496	2.695	1.237	4.428

102-7 Cadena de suministros

La Dirección de Adquisiciones está ubicada en la oficina central y realiza la selección de proveedores para cubrir con los requerimientos de todas las dependencias, medicinas, insumos médicos, servicios generales, activos fijos y mantenimiento de equipos hospitalarios, entre otros; adicionalmente, es responsable de la bodega central de logística que está bajo el control de un proveedor externo.

PAGO A PROVEEDORES	VALOR
Medicina e insumos	\$58.723.164,00
Servicios	\$34.131.371,00
Equipos	\$1.206.223,00
Total	\$94.060.758,00

CADENA DE SUMINISTROS

Total de empleados en adquisiciones	28
Tipos de proveedores	Nacionales / Extranjeros - Materiales / Servicios / Repuestos
Número total de proveedores	900
Valor total de pagos realizados a proveedores (USD)	\$ 94,060.578



Para la adquisición de bienes y servicios contamos con un Portal de compras, que ha sido creado con la finalidad de agilizar el proceso de compras de una gran variedad de productos, como fármacos, insumos y suministros médicos, materiales de oficina, entre otros.

Lo invitamos a hacer un recorrido por las diferentes opciones del Portal y a formar parte de nuestra lista de proveedores.

<http://www.jbgcompras.org.ec/>

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros

En el 2022 la distribución primaria de medicinas e insumos pasó de flota propia a ser manejada por un operador logístico, que también maneja el almacenamiento.

DETALLE ALGÚN CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA CADENA DE SUMINISTROS EN EL AÑO 2022

COMPRAS POR COVID-19 NO PRESUPUESTADAS

VALOR

Equipos de Protección Personal EPP	0
Medicinas	200.000
Desinfectantes	0
Pruebas COVID	100.000
Equipos	0
Total	\$ 300.000

Anteriormente la JBG contaba con flota de camiones propia. Operación logística hacia hospitales en la parte de distribución se adjudicó a un proveedor externo (OPL). MERCATTI

102-11 Principio enfoque de precaución

Por la pandemia de COVID-19, y con la finalidad de proteger el medio ambiente, en cada una de nuestras dependencias y especialmente en los hospitales se han implementado protocolos de bioseguridad para la protección de los profesionales de la salud, de los colaboradores, de los usuarios/pacientes y proveedores.

Estamos conscientes de que en nuestros hospitales se generan desechos peligrosos e infecciosos, razón por la cual mantenemos vigentes las licencias ambientales otorgadas por el Municipio

de Guayaquil, para lo cual ejecutamos el Plan de Manejo y Monitoreo Ambiental, plan que también incluye la capacitación al personal en la gestión integral y manejo de desechos.

Contamos con una Unidad de Control de Infecciones, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente que realiza vigilancia diaria para prevenir y/o controlar posibles brotes. Todos los desechos peligrosos son debidamente tratados por gestores certificados.

102-12 Iniciativas externas

MISIONES MÉDICAS EXTRANJERAS:

1. Project Perfect World: 247 atenciones en traumatología y ortopedia en el mes de mayo
2. Healing The Children: 90 atenciones urológicas en el mes de septiembre y octubre
3. Project Perfect World: 108 atenciones traumatológicas y ortopedia en octubre

- De noviembre de 2021 a marzo de 2022, participación en el Nutrition Day Worldwide, una iniciativa mundial para luchar contra la desnutrición en las instituciones sanitarias cuyo objetivo es mejorar el conocimiento y la conciencia sobre la desnutrición de atención de la salud y, en general, mejorar la calidad de la atención nutricional.

- Certificado Roche TIQCon™ lab 2022 (Total Integrated Quality Control) para laboratorios clínicos.

102-13 Afiliación a asociaciones

La Junta de Beneficencia está afiliada o es miembro de las siguientes instituciones o asociaciones:



JUNTA DE BENEFICENCIA
AYUDAR ES LA GRAN OBRA

WANGO Asociación Mundial de Organizaciones No Gubernamentales Miembro regular activo	FEDEPAL Federación de Establecimientos de Educación Particulares Laicos Socio	WLA Miembro de la Asociación Internacional de Lotería
ACE Miembro de la Asociación Cristiana de Empresarios	ACHPE Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales privados del Ecuador Miembro del Directorio	CONASA Miembro de la Red Complementaria del Consejo Nacional de Salud
ALPAR Asociación Gremial Latinoamericana de Cementerios y Servicios Funerarios Miembro como entidad vinculada a los servicios funerarios		

ESTRATEGIA

102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

Ver carta del Ing. Juan Xavier Cordovez, director general de la JBG, en la página 6.

ÉTICA E INTEGRIDAD

102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta

Honestidad	Integridad y transparencia	Respeto
Calidez humana	Responsabilidad social y ambiental	Compromiso

Nuestros valores rigen las acciones direccionadas al servicio a nuestros usuarios y a la relación con nuestros grupos de interés.

Innovación

Integridad

Liderazgo

Solidaridad

Sostenibilidad

Estos valores están detallados en nuestra **Página Web:**

<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/mision>

Nuestro **Código de ética y conducta** se basa en respeto, transparencia, equidad y honestidad y está encaminado a proteger los intereses de la organización, nuestros colaboradores, clientes y

proveedores de manera eficiente y eficaz, dando cumplimiento a guías generales y principios que forman parte de nuestra cultura organizacional. Se basa en 12 principios:

Conflictos de interés	Actividades externas	Uso de imagen corporativa
Manejo de información confidencial	Relaciones comerciales	Cultura antisoborno
Uso y protección de activos	Discriminación y acoso	Seguridad integral
Supervisión del código de ética	Difusión y cumplimiento	Denuncias de incumplimiento

Si desea conocer más de nuestro Código de ética visite nuestra **Página Web:**

<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/codigo-etica>

En nuestro Reglamento interno de trabajo se regulan las relaciones laborales entre los colaboradores y la Junta de Beneficencia de Guayaquil, considerándose como parte de este reglamento las normas establecidas en el Código del trabajo, acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos, y demás leyes

que se crearen por parte de las instituciones de control, así como del contrato colectivo de trabajo. Este reglamento está disponible para todos los colaboradores en el portal digital de la Dirección de Desarrollo Humano.

La Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento ha puesto a disposición de los grupos de interés canales electrónicos para receptor las denuncias sobre actos irregulares que atentan contra los principios éticos y de conducta:

La administración del Código de ética y conducta está a cargo del Comité de Auditoría, que tiene la función normativa, regulatoria, resolutoria y sancionatoria, mientras que la verificación al cumplimiento del Código de ética y conducta está

a cargo de la Dirección de Auditoría Interna y es incluida en el Plan de auditoría anual.

Todas las denuncias son gestionadas de manera oportuna y confidencial, asegurando la integridad, el anonimato de los denunciantes y la respuesta por el cierre del caso a las partes interesadas.

La Junta de Beneficencia publica su Código de ética y conducta en su página web y promueve su cumplimiento mediante comunicaciones internas.

[Ver ética e integridad en la página 26](#)

Denuncias	2018	2019	2020	2021	2022
Cantidad de denuncias recibidas	1	3	1	1	4
Resueltas en el mismo año calendario	100%	100%	100%	100%	100%
Pendientes de resolver	--	--	--	--	--

GOBERNANZA

102-18 Estructura de gobernanza

Ver Gobernanza en la página 18.

102-20

Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales

Ver Gobernanza en la página 18.

102-21

Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales

Tenemos identificados a nuestros grupos de interés (**Ver GRI 102-40**), que se conforman por todas aquellas personas, organismos o entidades con las que sostenemos interacción de acuerdo con la actividad relacionada al servicio que brindamos.

Mantenemos constante comunicación con ellos mediante herramientas de diálogo para fortalecer su rol activo en el desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

102-22

Composición del máximo órgano del gobierno y sus comités

La Junta General constituye el máximo órgano de dirección de la institución y está integrada por 38 miembros de elección y tres miembros natos: el ministro fiscal de la Corte Superior, el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil y un concejal designado por la Municipalidad, son miembros natos de esta Junta.

Los 38 son miembros honorarios que dedican su tiempo a la labor benéfica sin recibir remuneración económica por su trabajo, y los otros tres son miembros de oficio y con reconocida competencia en temas económicos, ambientales y sociales.

La Junta General nombra anualmente al Directorio y a los inspectores y subinspectores para la supervisión de las dependencias y procesos relevantes.

[Ver Gobernanza en la página 18](#)

102-23 **Presidente del máximo órgano de gobierno**

El director de la Junta General es el Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega y, a falta de este, es reemplazado por el primer o segundo vicedirector; y en ausencia de los tres, por el miembro que la Junta General elija.

102-25 **Conflictos de interés**

La Junta General para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de intereses, cuenta con el Estatuto orgánico y funcional y el incumplimiento por parte de sus miembros está sujeto a lo dispuesto en este estatuto.

102-26 **Función del máximo órgano de gobierno en la sección de objetivos, valores y estrategias**

Entre las funciones relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales de la Junta General están las siguientes:

- 1 Adoptar cuantas mejoras tiendan a la mayor eficiencia en el servicio que prestan los establecimientos a cargo de la Junta y expedir y reformar sus reglamentos especiales y el Reglamento General. La aprobación de estos reglamentos y sus reformas se hará, en cada caso, en una o más discusiones, según lo resuelva la Junta General.
- 2 Proponer a las autoridades correspondientes las reformas o medidas que convengan al progreso de la Institución.
- 3 Examinar la cuenta del semestre, aprobarla u observarla y acordar el presupuesto que deba regir en cada año.

102-27 **Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno**

Los miembros de la Junta General poseen una gran trayectoria empresarial personal, un amplio conocimiento de todas las dependencias de la institución y una constante actualización en temas económicos, ambientales y sociales, que les permite realizar una gestión eficaz y transparente.

La Junta General nombra a los inspectores, subinspectores, asesor jurídico, procuradores, proveedor general, comisarios, secretario, tesorero,

102-24 **Nominación y selección del máximo órgano de gobierno**

El máximo órgano de gobierno es la Junta General y son sus miembros quienes eligen a los nuevos miembros.

La dirección de Talento Humano, con la finalidad de evitar conflictos de intereses, ha establecido directrices que permiten ejercer el trabajo dentro del marco de la ley, la ética y el bienestar de la organización, de los proveedores y demás grupos de interés.

- 4 Decretar cualquier gasto extraordinario cuando se hubiere agotado la cantidad señalada para tales gastos en el presupuesto.
- 5 Disponer, cuando lo estime conveniente, la creación de nuevos establecimientos de beneficencia, correspondientes a los ramos de su cargo o suprimirlos (Reforma según resolución de Junta General del 22 de febrero de 1984).
- 6 Aceptar con beneficio de inventario en su caso o repudiar las asignaciones testamentarias y donaciones de la Junta.
- 7 Autorizar las transacciones que proponga el Comité ejecutivo.
- 8 Acordar las compras, enajenaciones y gravámenes de bienes inmuebles, fijar las bases para ello y ejercer las demás atribuciones que no estén conferidas al Comité Ejecutivo, director o a otro empleado.

administradores y demás funcionarios, quienes se convierten en mecanismos de soporte al director y brindan el apoyo necesario para la toma de decisiones sobre diversas materias, ya sean económicas, sociales o ambientales.

En determinados casos se requiere de la participación de consultores externos, directivos, empleados u otros, que les proporcionen información relevante, según sea necesario.

102-28

Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

La Junta General realiza anualmente una autoevaluación del desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales; antes de proceder con las nuevas designaciones del Directorio, Comité ejecutivo, inspectores, subinspectores y funcionarios.

102-29

Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales

La identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales se realiza por sector de operación de cada una de las dependencias, a través de sus directorios, que sesionan en promedio una vez al mes para identificar y analizar el desempeño económico por sector y por dependencia; así como el impacto social y ambiental generado en el periodo de análisis, con el fin de proponer oportunidades de mejora y acciones inmediatas a seguir.

102-30

Eficacia de los procesos de gestión del riesgo

La dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento de forma anual realiza la identificación de los riesgos corporativos en cuatro categorías: estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento; y realiza una evaluación preliminar de estos. Posteriormente, se los pone a consideración y reevaluación del Comité de Auditoría y se determinan los riesgos principales y de mayor atención en la organización.

Con base en los riesgos identificados se realiza el Plan de Auditoría Interna basado en riesgos que posteriormente es aprobado por el Comité.

102-31

Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales

La Junta General se reúne ordinariamente dos veces al año y de manera extraordinaria cuando se requiera. En estas reuniones se evalúa el desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales y se toman las medidas necesarias encaminadas al cumplimiento de sus objetivos.

102-32

Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad

La Gerencia de Cumplimiento es responsable de incorporar en el Informe de Responsabilidad Social todos los temas materiales requeridos por los Estándares GRI en su última versión.

Luego de su elaboración, el Informe es validado por la Dirección de Auditoría Interna y aprobado por el director general antes de su publicación.

102-33

Diseño de nuestras estructuras organizacionales

El proceso que sigue cada una de las dependencias es escalar el organigrama hasta el inspector de la dependencia, quien lleva la preocupación al Comité Ejecutivo y, de ser necesario, a la Junta General.

102-35

Políticas de remuneración

La política de remuneración para los empleados se basa en el Reglamento Interno de Trabajo - Capítulo 8 y en la matriz salarial (Revisar 102-36) elaborada por la Dirección de Desarrollo Humano.

102-36

Diseño de nuestro esquema de compensaciones

El proceso para determinar la remuneración se basa en una política salarial que tiene como base la matriz salarial, que asigna la remuneración a cada cargo considerando factores como descripción y perfil por competencias del cargo, desempeño del colaborador, análisis del mercado y presupuesto de la organización. Está compuesta por once niveles

relacionados con la responsabilidad, en el que cada nivel reconoce los conceptos de formación académica, grupo ocupacional y el rol o misión del cargo.

Las cinco bandas reconocen la antigüedad laboral del colaborador, la que puede determinar distintas remuneraciones dentro de una misma categoría o nivel ocupacional.

Matriz salarial

Nivel	Formación académica	Grupo ocupacional	Rol	Bandas
1	Bachiller	Operativo	Ejecutar actividades de servicios generales	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> 12345 </div>
2				
3	Bachiller Técnico	Administrativo	Facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo y/o técnico	
4				
5	Técnico Tecnológico	De gestión o apoyo técnico	Proporcionan soporte técnico y/o administrativo	
6	Tercer nivel			
7	Tercer Nivel + conocimiento o especializado	De gestión o apoyo técnico (estratégico)	Ejecución de los procesos agregando valor a los servicios	
8		Nivel medio	Ejecución y supervisión de procesos de actividades operativas y supervisión de equipo de trabajo.	
9	Cuarto nivel		Ejecución y coordinación de procesos estratégicos para la organización	
10		Nivel alto	Dirección, coordinación, liderazgo y control de varios procesos y subprocesos.	
11				

Aplicamos una metodología de valoración de cargos para el proceso de evaluar cada perfil o puesto de trabajo, cuya finalidad será establecer un concepto de equidad institucional: “No se evalúa al individuo, se evalúa al puesto de trabajo”.

orgánica funcional de la institución, contamos con cuadros e instructivos detallados para retribuir la responsabilidad y puestos de trabajo de cada línea de servicio, lo cual nos permite evaluar la responsabilidad de cada grupo ocupacional.

Adicionalmente, con la finalidad de implementar un modelo de compensación basado en la estructura

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-40 Políticas de remuneración

Cada una de nuestras dependencias tiene claramente identificados a sus grupos de interés de acuerdo con el servicio que brinda, sin embargo, existen grupos de interés comunes para todas las dependencias:

- 1 Miembros de la Junta de Beneficencia de Guayaquil
- 2 Instituciones del Gobierno
- 3 Arquidiócesis de Guayaquil
- 4 Proveedores de bienes y servicios
- 5 Colaboradores y sus familias

- 6 Sindicatos
- 7 Instituciones internacionales de ayuda humanitaria
- 8 Instituciones nacionales afines
- 9 Empresas que nos ayudan como parte de su Responsabilidad Social Empresarial
- 10 Comunidad

De acuerdo con el sector de servicio, se han identificado los siguientes grupos de interés:

Sector	Principales grupos de interés
Salud	<ol style="list-style-type: none"> 1 Pacientes y familiares 2 Donantes de sangre 3 Profesionales de la salud 4 Proveedores de medicinas, insumos y equipos médicos 5 Ministerio de Salud Pública 6 Ministerio de Inclusión Económica y Social 7 Agencia de Regulación y Control Sanitario - ARCSA 8 Programa Nacional de Sangre 9 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS 10 Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. - ISSFA 11 Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional 12 ACHPE - Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales privados del Ecuador 13 CONASA - Consejo Nacional de Salud 14 Municipio de Guayaquil 15 Aseguradoras privadas 16 Universidades y academias 17 Alumnos de Medicina, Tecnología y Enfermería 18 Instituciones de salud nacionales e internacionales 19 Misiones médicas extranjeras
Educación	<ol style="list-style-type: none"> 20 Ministerio de Educación 21 Alumnos 22 Padres de familia 23 Hogares de niñas de la Junta de Beneficencia de Guayaquil 24 Docentes 25 Universidades 26 Grupos culturales 27 Asociaciones deportivas 28 Otras instituciones de educación
Formación y protección de niñas	<ol style="list-style-type: none"> 29 Niñas huérfanas o de escasos recursos económicos 30 Familiares de las niñas 31 Comunidad religiosa 32 Centros educativos

Cuidados del adulto mayor	<p>33 Adultos mayores residentes</p> <p>34 Familiares de los residentes</p> <p>35 Comunidad religiosa</p> <p>36 Estudiantes de la carrera de Geriatría y afines</p> <p>37 Instituciones y fundaciones que colaboran en beneficio del adulto mayor</p> <p>38 Ministerio de Inclusión Económica y Social</p>
Funerario	<p>39 Municipio de Guayaquil</p> <p>40 Ministerio del Ambiente</p> <p>41 Otros cementerios</p>
Inmobiliario	<p>42 Municipios</p> <p>43 Personas naturales o jurídicas que requieren alquilar o comprar locales comerciales, terrenos o viviendas</p>
Suertes y premios	<p>44 Vendedores al por menor</p> <p>45 Distribuidores</p> <p>46 Personas en busca de un sueño</p> <p>47 Personas en busca de distracción</p>
Servicio corporativo	<p>48 Dependencias de la Junta de Beneficencia</p> <p>49 Gobierno</p> <p>50 Entidades bancarias</p> <p>51 Organizaciones nacionales e internacionales de ayuda social</p>

102-41 Acuerdos de negociación colectiva

El acuerdo establecido en el Contrato colectivo rige para todos los empleados.

102-42 Identificación y selección de grupos de interés

Cada dependencia interactúa con sus grupos de interés, especialmente con los beneficiarios de su servicio de acuerdo con el sector.

102-43 Participación de los grupos de interés

Alta dirección

- Levantamiento y Documentación de Procesos Operativos
- Establecimiento de políticas

Usuario / beneficiarios

- Charlas educativas y preventivas a la comunidad

Proveedores

- Luego de la pandemia, se mantienen las reuniones virtuales, comunicaciones vía correo electrónico, así como también las reuniones presenciales.

Colaboradores

- Medición del ambiente de trabajo a través de encuestas del Clima Laboral realizada por Talento Humano
- Programas de salud
- Capacitaciones
- Programa de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, el mismo que es realizado en cada una de las dependencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con la participación de nuestros colaboradores y comprende las actividades de capacitaciones en Seguridad y Salud, inspecciones de seguridad Integral, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales, vigilancia de la salud a través de fichas médicas ocupacionales, campañas de higiene personal, hábitos saludables e inmunización para el control de enfermedades estacionales, cuyo objetivo es reducir el ausentismo por accidentes laborales, enfermedades profesionales o estacionales.
- Protocolo de actuación de los colaboradores ante casos de COVID 19

Cada dependencia participa de manera directa con sus grupos de interés, esforzándose para brindar un beneficio a la comunidad.

Además;

Programa de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales:

Este programa es realizado en cada una de las dependencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con la participación de nuestros colaboradores y comprende las actividades de capacitaciones en seguridad y salud, inspecciones de seguridad integral, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales, vigilancia

de la salud a través de fichas médicas ocupacionales periódicas, campañas de higiene personal, hábitos saludables e inmunización para el control de enfermedades estacionales, cuyo objetivo es reducir el ausentismo por accidentes laborales, enfermedades profesionales o endémicas.

Balanced Scorecard Seguridad Integral:

Por medio de la Gerencia de Servicios Generales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, se estableció medir los procesos de oficina central a través de una herramienta denominada Balanced Scorecard cuyo propósito es definir y dar seguimiento a los objetivos estratégicos de Seguridad Integral. Se han definido cuatro perspectivas acordes a las funciones actuales en los procesos de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, para medir a través de

este cuadro de mando integral (Balanced Scorecard - BSC) la efectividad e impacto de la gestión de estas funciones, la cuales se detallan a continuación: perspectiva financiera, beneficiarios de la gestión, procesos internos, aprendizaje y crecimiento. La meta global establecida fue de un 90%, y el resultado obtenido en la gestión de Seguridad Integral durante el año 2022 fue del 99.80%.

Formación de brigadistas de la JBG 2022 avalada por la UEES:

En el año 2022 se estableció realizar un programa de formación para los Brigadistas de Emergencias en las dependencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, con el objetivo de obtener un adiestramiento adecuado para actuar de forma correcta ante la presencia de un evento no deseado que genere alguna emergencia en nuestras instalaciones.

El pènsum académico ejecutado para la formación de los Brigadista de Emergencias de nuestra institución cubrió los temas de formación y entrenamiento de primeros auxilios, lucha contra incendios, control de derrame de materiales peligrosos, evacuación y rescate, con una carga horaria total académica de 40 horas distribuidas desde el mes de febrero hasta octubre de 2022.

En este programa, a través de la gestión del área de Desarrollo Humano, se logró obtener el aval académico de la Universidad de Especialidades Espiritu Santo (UEES), por este motivo al finalizar la formación se evaluó a los brigadistas en conocimiento y participación en las clases impartidas. En total, se formaron y recibieron el certificado de aprobación 311 brigadistas de 353 que iniciaron con el programa; los formadores que participaron fueron personal del área de Seguridad Integral de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Este programa aportó para que nuestras brigadas estén preparadas para actuar de forma adecuada y rápida en caso de que ocurra un evento de emergencia salvaguardando la vida de las personas y las instalaciones de nuestra organización.

También;

Tuvimos problemas de cartera vencida con proveedores principales, con quienes se logró renegociar nuestras cuentas por pagar hasta seis meses de la fecha de vencimiento.

Miembros de la JBG

- Brindar servicios de calidad y calidez.
- Continuar brindando servicio con protocolos de bioseguridad por la pandemia.
- Ser autosustentable.

Pacientes / familiares

- Demora en la atención de salud.
- Información inadecuada sobre el estado de salud de su familiar.
- Atención oportuna y eficaz.

Gobierno

- Apoyo en las necesidades de la comunidad.

Colaboradores

- Adaptación al nuevo software SAP.
- Problemas de contagio COVID-19 en los colaboradores.

Alumnos de la U.E. José Domingo de Santistevan

- Adaptación a la educación virtual.

Proveedores

- Escasez de materia prima para la fabricación de medicinas e insumos.
- Problemas logísticos en fletes marítimos y aéreos.
- Mantener buenas relaciones de negocios de beneficio mutuo.
- Recibir la cancelación de sus facturas en los plazos establecidos.

Colaboradores

- Estabilidad laboral

Comunidad

- Que nuestra institución sea un generador de fuentes de trabajo.
- Mantener una comunicación eficaz de nuevos servicios.
- Conocer sus servicios y beneficios.
- Tratamiento adecuado de los desechos hospitalarios.

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

Presentamos nuestros estados financieros en forma consolidada y expresados en miles de dólares, que son preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). En esta política rige la transparencia financiera, rendición de cuentas y responsabilidad social corporativa en todas las transacciones que se cumplen en la institución.

En los estados financieros consolidados de la Organización se incluyen:

- 1 Hospital Luis Vernaza
- 2 Hospital Dr. Roberto Gilbert
- 3 Hospital Alfredo Paulson
- 4 Instituto de Neurociencias
- 5 Banco de Sangre
- 6 Unidad Educativa José Domingo de Santistevan
- 7 Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac
- 8 Hogar Manuel Galecio
- 9 Hogar Calderón Ayluardo
- 10 Hogar Corazón de Jesús
- 11 Hogar San Pedro Alausí
- 12 Hogar Rosa Eva Aguilar de Sánchez
- 13 Asilo Bien Público
- 14 Cementerio Patrimonial
- 15 Panteón Metropolitano
- 16 Ciudad Deportiva Carlos Perez Perasso
- 17 Predios, edificios y terrenos
- 18 Lotería Nacional
- 19 Corporativo

Pago a proveedores	Consolidado
1 Hospital Luis Vernaza	53.240.179.07
2 Hospital Dr. Roberto Gilbert E.	36.136.189.84
3 Hospital Alfredo G. Paulson	7.632.999.53
4 Instituto de Neurociencias	7.479.719.57
5 Banco de sangre	969.366.29
6 Hogar Corazón de Jesús	2.753.425.11
7 Asilo Bien Público	137.954.45
8 Hogar Calderón Ayluardo	460.288.15
9 Hogar Manuel Galecio	465.466.94
10 Panteón Metropolitano	1.311.712.19
11 Cementerio Patrimonial	5.567.826.29
12 Predios Edificios y Terrenos	5.286.055.69
13 Unidad Educativa José Domingo de Santistevan	825.185.02
14 Lotería Nacional	842.245.60
15 Cementerio Patrimonial - Previex	53.349.11
16 Ciudad Deportiva Carlos Perez Perazo	384.289.01
17 Fundraising	66.507.07
18 Gerencia Hogares	76.259.23
19 Gerencia Salud	74.911.79
20 Gerencia Educativa	31.565.98
21 Inversión Social	1.071.628.29
22 Oficina Central	12.854.571.14
23 Unidad Educativa Santa Luisa De Marillac	585.080.77
24 Hogar San Pedro de Alausí	110.000.00
25 Centro Recreacional	948.16
26 Albergue Rosa Aguilar de Sánchez	31.884.51
Total	138.449.608,78

102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema

Por décimo año consecutivo, presentamos nuestro Informe de Responsabilidad Social Año 2022, que al igual que en años anteriores fue elaborado siguiendo la guía internacional para elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative - GRI, en su última versión.

Para la elaboración del informe se han aplicado los siguientes principios:

- Inclusión de los grupos de interés.
- Contexto de sostenibilidad, de acuerdo con la estrategia definida por los altos directivos.

- Materialidad, que refleja los efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales para que nuestros grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización en el periodo analizado.

- Exhaustividad se aplica en la recolección de información para presentarla de un modo razonable y adecuado, cumpliendo con lo requerido por GRI.

Este informe de sostenibilidad pretende reflejar el modo en que nuestra organización contribuye a la mejora de las condiciones, los avances y las tendencias económicas, ambientales y sociales en el ámbito nacional.

102-50 **Período objeto del informe**

El presente Informe Anual comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 y corresponde a las acciones de nuestra oficina central y sus dependencias de servicio.

102-51 **Fecha del último informe**

El último informe publicado fue del año 2021.

102-52 **Ciclo de elaboración de informes**

Anual

102-53 **Punto de contacto para preguntas sobre el informe**

Todos los informes se pueden consultar de manera digital en nuestra página web:

www.juntadebeneficencia.org.ec

Cualquier duda o pregunta sobre los informes las pueden dirigir al correo

info@jbgye.org.ec

102-54 **Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI**

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: Opción Exhaustiva.

La información contenida en este documento se brinda de buena fe con la intención de compartir y ampliar la comprensión del desempeño no financiero de nuestra organización, donde exponemos sobre la estrategia, ética e integridad de la organización y su gobernanza, además, se informa sobre sus impactos y los contenidos de cada tema material requerido por el GRI.

102-55 **Índice de contenido GRI**

El presente documento reporta el Índice de Contenidos de nuestro informe.

102-56 **Verificación externa**

No se ha realizado verificación externa.

ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1 **Explicación del tema material y su cobertura**

La Dirección General provee los lineamientos y dirección estratégica de la institución y las directrices generales para todas las dependencias están a cargo de los directivos de cada una de ellas, quienes se encargan de la gestión efectiva de éstas. Para la gestión de nuestros temas materiales, y conociendo que los aspectos materiales pueden impactar dentro y fuera de la organización, se han considerado los temas que pueden impactar a nuestros pacientes, colaboradores y al ambiente, agrupándolos de la siguiente forma:

- Económico: satisfacción del cliente, calidad de los servicios
- Ambiental: gestión de residuos y gestión ambiental;
- Gobierno corporativo: ética y transparencia;
- Social: salud y seguridad ocupacional

El enfoque de gestión y sus componentes

El gobierno corporativo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil lo integran la misión, visión, los valores, las políticas corporativas y el funcionamiento de los comités internos y de los órganos de gobierno;

donde uno de los objetivos de nuestra estrategia es implementar las mejores prácticas en la prestación de nuestros servicios y gestionar los aspectos materiales.

Evaluación del enfoque de gestión

El enfoque de gestión en los temas materiales se evalúa de la siguiente manera:

Económico

Satisfacción del cliente y calidad de los servicios

Cada dependencia se preocupa de manera permanente de incrementar la satisfacción de sus clientes, mejorar sus instalaciones, capacitar a su personal y atender las quejas o sugerencias de sus clientes, que son analizadas y tratadas con la finalidad de mejorar el desempeño.

Cumplimos con las regulaciones establecidas por los entes de control y nos preocupamos por los requisitos de nuestros clientes y beneficiarios de nuestros servicios.

Gobierno corporativo

Ética y transparencia

Contamos con un Código de ética que forma parte de la cultura de la organización, y tenemos canales de comunicación para que se puedan realizar denuncias o sugerencias.

El presente informe es un mecanismo de transparencia, pues publicamos a nuestros grupos de interés lo que somos, lo que hacemos y nuestros resultados de gestión.

Ambiental:

Gestión de residuos y gestión ambiental

Cumplimos con los requisitos establecidos para mantener nuestras licencias ambientales, planes y ordenanzas municipales que regulan el manejo ambiental, control y seguimiento.

Entre las actividades que se realizan en el proceso de gestión ambiental, podemos mencionar:

- Análisis de descarga e informes anuales de la descarga de aguas residuales y vertidos atmosféricos de los hospitales y cementerios.
- Control, gestión e informes de la generación de desechos peligrosos de los hospitales y cementerios.
- Informes de ruido ambiental, ruido ocupacional, gases de combustión y material particulado generados en los hospitales y cementerios.
- Control de los procesos de autoclaves.
- Gestión y renovación de certificados ambientales de las salas de velación de los cementerios.
- Capacitación en temas relacionados con la gestión integral de residuos hospitalarios.
- Programas para el control del agua potable.

Adicionalmente, se realizan auditorías puntuales de cumplimiento, que nos permiten actualizar los planes de manejo ambiental.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

201-1

Valor económico directo generado y distribuido

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	2019	2020	2021	2022
Valor económico directo generado	\$509.975.452,82	\$376.268.662,44	\$526.548.544,12	\$621.479.437,27
Ingresos	\$509.975.452,82	\$376.268.662,44	\$526.548.544,12	\$621.479.437,27
Valor económico distribuido	\$508.408.707,04	\$394.057.891,98	\$511.286.030,68	\$617.592.906,14
Costos y gastos	\$508.408.707,04	\$394.057.891,98	\$511.286.030,68	\$617.592.906,14
Valor económico retenido	\$1.566.745,78	\$17.789.229,54	\$15.262.513,44	\$3.886.531,13

* El año 2021 y 2022 corresponden a preliminares dado ajustes NIIF que aún se están realizando.

201-2

Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

El cambio climático en el año 2022 no ha tenido implicaciones financieras.

201-3

Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

Los colaboradores reciben las prestaciones y beneficios que establece la Ley.

201-4

Asistencia financiera recibida del gobierno

El Gobierno reconoce nuestra labor de beneficencia, motivo por el cual realiza su aporte anual relacionado con los siguientes rubros:

Rubro	Valor
A los vehículos motorizados	\$8.064.465,00
Alcabalas	\$6.720.071,18
Cuentas corrientes y chequeras	\$6.056.736,13
a los espectáculos públicos (10%)	\$1.207.670,40
Capital de operaciones	\$470.872,61
Otros	\$8026,28
Total	\$22.527.841,60

PRESENCIA EN EL MERCADO

202-1

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

El salario mínimo mensual en Ecuador durante el año 2022 fue de \$425.

A continuación se presentan las categorías profesionales y el salario inicial para hombres y mujeres.

Sexo	Categoría profesional	Salario inicial	Salario Mínimo local	Salario inicial / Salario Mínimo local	Ratio
Mujeres	Dirección	5501,50	464,73	11,84	0,28
	Gerencia	3000,00	444,19	6,75	
	Jefatura Técnica	1173,63	444,19	2,64	
	Jefatura administrativa	1104,91	442,72	2,50	
	Profesionales técnicos	425,03	461,63	0,92	
	Administrativo	500,00	433,23	1,15	
	Auxiliares técnicos	426,53	426,53	1,00	
	Apoyo servicios generales	425,03	425,03	1,00	
Hombres	Dirección	3701,44	464,73	7,96	0,31
	Gerencia	3500,00	444,19	7,88	
	Jefatura Técnica	1188,00	444,19	2,67	
	Jefatura administrativa	1201,50	442,72	2,71	
	Profesionales técnicos	425,03	461,63	0,92	
	Administrativo	579,51	433,23	1,34	
	Auxiliares técnicos	449,28	449,28	1,00	
	Apoyo servicios generales	425,03	425,03	1,00	

202-2

Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

Todos los funcionarios de elección de la Junta General pertenecen a comunidad local.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

203-1

Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Los cambios tecnológicos tienen incidencia en la Organización.

203-2

Impactos económicos indirectos significativos

• No se registra.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

204-1

Proporción de gastos en proveedores locales

El porcentaje de compras a proveedores locales en materia de medicinas, insumos, activos y servicios generales es de aproximadamente 95% local y 5% importado.

ANTICORRUPCIÓN

205-1

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

Las auditorías realizadas por la Dirección de Auditoría de la Junta de Beneficencia de Guayaquil evalúan continuamente los riesgos de la entidad en materia de ética y cumplimiento, entre los que se encuentran la corrupción y el fraude. Para analizar estos riesgos se trabaja en coordinación con las dependencias, direcciones y áreas involucrando al personal con funciones clave en la organización en su identificación y potencial impacto.

El resultado de las evaluaciones se toma como base para implementar un plan de acción destinado a ejecutar medidas de prevención y control de los riesgos detectados y también es el punto de partida para planes de formación y comunicación.

205-2

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Contamos con un Código de ética y conducta que es la base de la cultura organizacional, en el que se contemplan los principales comportamientos y se promueve la buena conducta dentro y fuera de la entidad, y constituye una excelente guía para la toma de decisiones basada en principios éticos. La entrega de este documento se realiza a los nuevos empleados a la firma del contrato y también se encuentra disponible tanto en la web corporativa como en la intranet de la entidad.

205-3

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

En el año 2022 no se han presentado casos de corrupción.

COMPETENCIA DESLEAL

206-1

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y con la libre competencia

Somos una institución de beneficencia que cuenta con la única lotería en el país, la cual ha sido legalmente concedida considerando que los beneficios generados son utilizados en las actividades de beneficencia y ayuda a la comunidad.

MATERIALES

301-1

Materiales utilizados por peso o volumen

- No procede.
- Somos una institución de servicio.

301-2

Insumos reciclados

Cualquier impacto ambiental positivo después de la pandemia, producto de la COVID-19, debe comenzar por el cambio de nuestros hábitos de producción y consumo, incluyendo la disminución de la manipulación de papel, razón suficiente para emprender campañas de ahorro de papel fundamentadas en:

- Reutilizar hojas impresas.

- Imprimir en calidad de borrador para evitar el desperdicio de tinta y facilitar la reutilización, especialmente en la impresión de documentos internos.

- Antes de imprimir, comprobar las posibles fallas y mejoras del documento, utilizando por ejemplo la vista previa, ajuste de márgenes, división de párrafo eficiente, paginación correcta, ortografía, reducción del tamaño de la letra, entre otros.

- Guardar los documentos en formato digital, compartiendo información en lugar de generar copias para cada persona, utilizando la intranet, correo electrónico, teléfono, entre otros.

- Evitar imprimir documentos innecesarios.

- Disponer de un lugar en cada área para colocar papel para reciclaje.

- Ampliar los márgenes del documento para ahorrar papel.

- Establecer el correo electrónico como medio de comunicación principal.

- En reuniones presenciales de trabajo, utilizar computador portátil y proyector.

- Utilizar ambas caras de la hoja en fotocopiado e impresión.

- A la hora de imprimir existen tipos de letras ecológicas como es la ECOFONT que ahorra hasta un 20 % de tinta.

301-3

Productos reutilizados y materiales de envasado

- No procede.

ENERGÍA

302-1

Consumo energético dentro de la organización

Consumo energético interno de fuentes no renovables

Item	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida
Consumo de Diesel	27.328.840.978,46	60.550.255.100,00	(33.221.414.121,54)	kilojoules
Consumo de Electricidad	80.851.320.000,00	110.524.120.234,00	(29.672.800.234,00)	kilojoules
Consumo de Refrigeración	46.085.252.400,00	62.998.748.533,38	(16.913.496.133,38)	kilojoules
Consumo en Vapor	9.163.190.638,85	11.390.312.201,00	(2.227.121.562,15)	kilojoules
Total	163.428.604.017,32	245.463.436.068,38	(82.034.832.051,06)	

• La JBG no tiene instalados paneles solares, lo que tiene son colectores solares y no están en funcionamiento.

302-2

Consumo energético fuera de la organización

- No procede.
- No se consume energía fuera de la organización.

302-3

Intensidad energética

Para el cálculo se ha utilizado el consumo energético interno, considerando electricidad y refrigeración.

	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida
Intensidad energética	2.266.724.507.142,86	3.098.622.656.560,36	(831.898.149.417,50)	Kilojoules/\$

• La JBG no tiene instalados paneles solares, lo que tiene son colectores solares y no están en funcionamiento.

302-4

Reducción en el consumo energético

	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida
Consumo energético	163.428.604.017,32	186.698.115.201,05	(23.269.511.183,73)	Kilojoules

302-5

Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

- No procede

AGUA

303-1 Extracción de agua por fuente

	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida
Agua extraída del suministro municipal de agua potable	515.077,00	745.482,00	(230.405,00)	M3

303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua

- No procede.
- Los residuos líquidos utilizados en pruebas del laboratorio clínico antes de enviarlo por el drenaje municipal son tratados.

303-3 Agua reciclada y reutilizada

- No procede.
- No se recicla ni reutiliza el agua.

BIODIVERSIDAD

304-1

Centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

- No procede.
- Todas nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

304-2

Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

- No procede.

304-3

Hábitats protegidos o restaurados

- No procede.
- Nuestra labor social se enfoca en el servicio hacia la comunidad.

304-4

Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

- No procede.
- Todas nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

EMISIONES

305-1

Emisiones directas de GEI (alcance 1)

	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida
Valor bruto de emisiones directas de GEI derivadas del consumo de combustible	608	900	-292	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6			
Emisiones biogénicas de CO2	0	0	0	Toneladas métricas de CO2 equivalente

*Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.
*El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.

305-2

Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida
Valor bruto de emisiones indirectas de GEI con base al consumo de electricidad y agua	9002,00	12.092,00	(3090,00)	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6			

*Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.
*El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.

305-3

Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

- No procede.

Intensidad de las emisiones de GEI

	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida
Ratio de la intensidad de las emisiones de GEI	0,0440	0,0403	0,0037	Toneladas métricas de CO2 por galón de Diesel consumido
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6			

*Los tipos de emisiones incluidos en el cálculo fueron directas (Alcance 1) e indirectas (Alcance 2)

*El denominador usado para el cálculo hace referencia a los galones de Diesel consumidos en el año 2019 - 2020 - 2021.

Reducción de las emisiones de GEI

El valor bruto de la emisión directa de GEI derivada del consumo de combustible se redujo en 292 toneladas métricas de CO2, equivalente comparado con el año 2021.

Ver 305-1.

Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

- No procede.
- No se produce, no se importa y no se exporta SAO.

Óxido de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire

Contaminantes atmosféricos	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida	Metodología
NOx, ppm	354,12	697,30	(343,18)		CTM30
SOx, ppm	374,00	803,90	(429,90)		
MP2.5, Qg/m3	221,00	109,70	111,30		EPA 40 CFR
MP10, Qg/m3	379,00	230,70	148,30		

*La fuente tomada para realizar los cálculos son los calderos.

EFLUENTES Y RESIDUOS

306-1

Vertido de aguas en función de su calidad y destino

Contaminantes atmosféricos	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida	Metodología
Vertido de aguas residuales hospitalarias	89.108,00	129.150,00	(40.042,00)		M3
La medición del caudal se realiza por medio de un fluxómetro durante 24 horas					Las descargas residuales se vierten en el sistema de alcantarillado municipal
M3/día					

306-2

Residuos por tipo y método de eliminación

Contaminantes atmosféricos	Año 2022	Año 2021	Variación	Unidad de medida	Metodología
Residuos sanitarios peligrosos	809.751,76	797.389,00	12.362,76	Kg	Esterlización por autoclave in situ
Residuos sanitarios no peligrosos	1.252.800,00	1.767.049,00	(514.249,00)	Kg	Entregados a recolector municipal
Total	2.062.551,76	2.564.438,00	(501.886,24)	Kg	

Los desechos sanitarios peligrosos que no aplican el autoclave, son entregados a un gestor calificado para su tratamiento y disposición final.

306-3

Derrames significativos

No se ha tenido ningún derrame significativo.

306-4

Transporte de residuos peligrosos

El transporte de residuos infecciosos generados por nuestros hospitales lo realiza un gestor ambiental calificado para garantizar su correcto manejo, transporte y disposición final.

306-2

Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

- No procede

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

307-1

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Cumplimos con las normas ambientales vigentes del país, por lo cual no hemos recibido sanciones ni hemos pagado multas.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

308-1

Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

- No procede.
- No se usa el criterio ambiental para evaluación de proveedores.

308-2

Impactos ambientales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas

- No se han presentado.



400

GESTIÓN SOCIAL

401-1

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Durante el año 2022 se realizaron **519 contrataciones** que representan un índice de contrataciones del 12%.

Contrataciones

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	91	188	28	307
Hombres	65	131	16	212
Total	156	319	44	519

Total de contrataciones
en el 2022

519

Total de empleados al
cierre 2021

4.347

Índice de
contrataciones

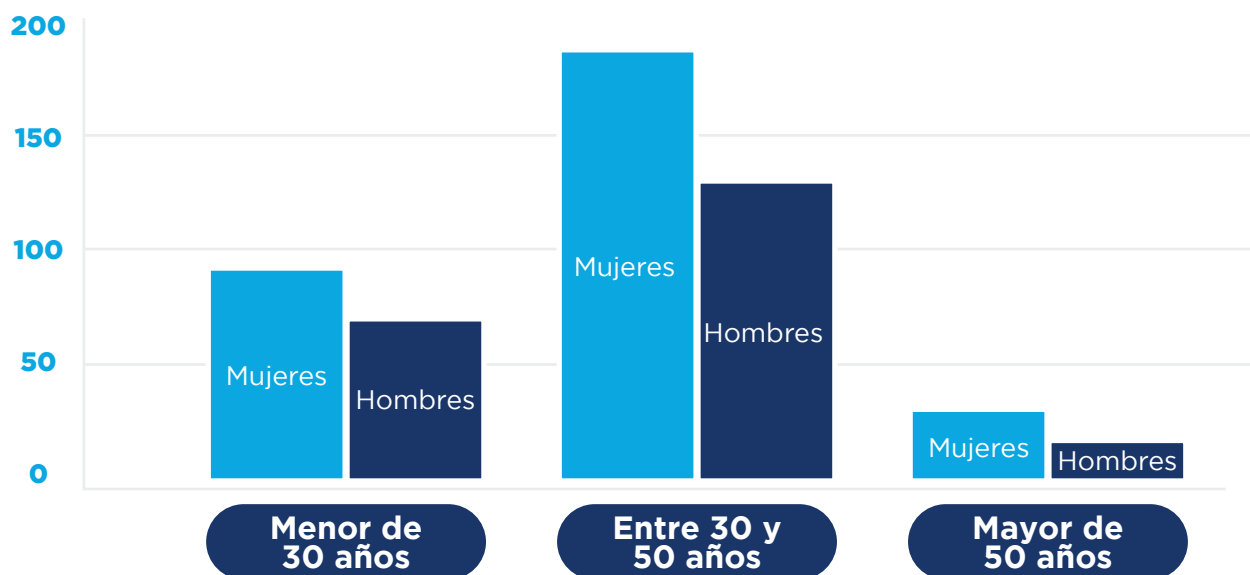
12%

La rotación del personal fue del 11 %

Desvinculación

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total	Tasa de rotación
Mujeres	50	174	83	307	7%
Hombres	31	120	42	193	4%
Total	81	294	125	500	11%

Nuevas contrataciones



RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

402-1

Plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales

No contamos con una política relacionada con este tema.

RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

402-1

Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad

De acuerdo con lo estipulado en la normativa legal vigente, artículo 14 del Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento de Medio Ambiente de Trabajo, y el Acuerdo Ministerial 0135 del 2017, se han conformado los organismos paritarios en cada una de las dependencias de nuestra organización, contando con un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional principal en el Hospital Luis Vernaza y once Subcomités de Seguridad y Salud Ocupacional en las dependencias: Hospital Roberto Gilbert, Hospital Alfredo Paulson, Instituto de Neurociencias, Cementerio General, Lotería Nacional, Hogar Corazón de Jesús, Hogar Manuel Galecio, Unidad Educativa José Domingo de Santistevan y Oficina Central. Estos Organismos paritarios se encuentran registrados en el Ministerio del Trabajo a través de su plataforma informática el SUT. Cada uno de estos organismos paritarios consta de doce miembros, tres titulares representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes y tres titulares representantes del empleador con sus respectivos suplentes.

Estos organismos paritarios velan por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y su participación en la toma de decisiones con respecto a la prevención de riesgos laborales de acuerdo con lo que se detalla a continuación:

- Conocer completamente los peligros y riesgos derivados de sus actividades laborales y sus controles.
- Recibir la formación necesaria para ejecutar sus actividades laborales de forma segura.
- No ejecutar tareas no seguras sin que se hayan tomado las medidas de seguridad correspondientes sin miedo a represalias.
- Participar en el establecimiento y aplicación de políticas y procedimientos para la prevención de riesgos laborales.

Hasta el 31 de enero del 2023 se registraban las actividades ejecutadas durante el año 2022 de estos Organismos en el Sistema Único del Trabajo, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 0135.

402-1

Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional

En el año 2022 se han registrado 18.

Tipos de riesgos

FIS	FÍSICOS
MEC	MECÁNICOS
ERG	ERGONÓMICOS
BIO	BIOLÓGICOS
QUI	QUÍMICOS
PSIC	PSICOSOCIALES

Accidentes y enfermedades ocupacionales por tipo de riesgo

Mecánico	Biológico	Total
13	5	18
72%	28%	72%

Los accidentes laborales fueron registrados en la plataforma informática de Riesgos del trabajo del IESS de acuerdo con lo establecido en la Resolución CD 513 del IESS “Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo”, misma que indica los lineamientos para la notificación y registro de accidentes laborales y enfermedades profesionales, cuya lista detallada en sus anexos ha sido definida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los índices reactivos calculados por los accidentes acontecidos en el 2022 son: el índice de frecuencia

(IF) que nos indica el número de accidentes ocurridos por cada 20.000 horas hombre - mujer trabajadas, índice de gravedad (IG) el cual determina cuan graves fueron los accidentes indicando el número de jornadas perdidas por cada 200.000 horas hombre - mujer trabajadas y la tasa de riesgo de la organización (TR) que nos da el promedio de jornadas perdidas por cada lesión o accidente ocurrido. Los valores de los índices reactivos por dependencia durante el año 2022 se detallan a continuación:

Dependencias	Nº Lesiones	Nº enfermedades profesionales detectadas	Nº de jornadas perdidas	Horas/hombres-mujeres trabajadas	Índice de frecuencia (IF)	Índice de gravedad (IG)	Tasa de riesgo (TR)
Oficina Central	0	0	0	551.408,00	0,00	0,00	0,00
Hogar Corazón de Jesús	0	0	0	347.600,00	0,00	0,00	0,00
Hospital Luis Vernaza	13	0	138	2816.424,58	0,92	9,80	10,62
Hospital Roberto Gilbert	0	0	0	2812.736,00	0,00	0,00	0,00
Cementerio Patrimonial	4	0	43	689.319,02	1,16	12,48	10,75
Hospital Alfredo Paulson	0	0	0	424.528,00	0,00	0,00	0,00
Hogar Calderón Ayluardo	0	0	0	44.528,00	0,00	0,00	0,00
Instituto de Neurociencias	1	0	6	374.304,00	0,53	3,21	6,00
Lotería Nacional	0	0	0	190.000,00	0,00	0,00	0,00
Hogar Manuel Galecio	0	0	0	35.552,00	0,00	0,00	0,00
Unidad Educativa José Domingo Santistevan	0	0	0	136.048,00	0,00	0,00	0,00
Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac	0	0	0	53.328,00	0,00	0,00	0,00
Total	18	0	187	8'475.776	0,42	4,41	10,39

Nº Accidentes por año

2019	2020	2021	2022
136	37	47	18

403-3

Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad

De acuerdo con la clasificación internacional de los riesgos en el trabajo publicada por la Organización Internacional del Trabajo OIT, que es tomada como referencia por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, las dependencias con mayor posibilidad de contraer enfermedades y/o accidentes ocupacionales son los cuatro hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil: Hospital Luis Vernaza, Hospital Roberto Gilbert, Hospital Alfredo

Paulson y el Instituto de Neurociencias. Aún así con lo antes expuesto se han establecido una serie de documentos como manuales, procedimientos, instructivos y formatos certificados bajo la norma ISO 9001:2015, con lo cual se realizan los controles operativos para reducir el riesgo de ocurrencia de algún efecto adverso a la salud de los colaboradores y personal proveedor o contratistas en general.

403-4

Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos

En el décimo tercer contrato colectivo del 22 de julio de 2019, se incluye el artículo vigésimo noveno, riesgos profesionales, en el cual consta que "La Junta de Beneficencia cumplirá todo lo establecido en el Reglamento de Higiene y Seguridad en el trabajo registrado y aprobado por el Ministerio del Trabajo, cuya última actualización se realizó en el mes de enero de 2022 con su vigencia hasta enero de 2024. Así mismo, observará también las

disposiciones pertinentes de los Reglamentos sobre prevención de Riesgos Laborales establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud Pública y Comité de Operaciones de Emergencia Nacional que deberán implantarse a través de la Gerencia de Seguridad Integral de la organización con ayuda de los Organismos Paritarios de Seguridad y Salud Ocupacional conformados para este propósito".

CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA

404-1

Media de horas de formación al año por empleado

La media de horas de formación al año por empleado fue de 2,99 a nivel institucional y en total fueron de 18.036 horas.

Horas de formación

Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
Nivel Dirección	12	1	13
Nivel Gerencia		13	3
Nivel Mando Medio	205,56	1.119,5	1.325,06
Nivel Operativo	4.198,5	12.486,5	16.685
Total	4.416,06	13.620	18.036,06
Total Empleados	1.683	4.338	6.021
Media de horas de formación al año:	2,62392156862745	3,13969571230982	2,99552566018934

Nuevas contrataciones



404-2

Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

La Junta en sus diferentes dependencias desarrolla un proceso de formación continua con el objetivo de fortalecer y actualizar los conocimientos de sus colaboradores; esto se genera a través de su equipo de Facilitadores Internos que imparten su conocimiento y experiencia en diferentes temáticas,

tales como: Seguridad del Paciente, Seguridad Ocupacional, Protocolos Clínicos, Ofimática, Aplicativos Informáticos del Servicio, Gestión de Ventas, Cultura de Servicio, Prevención del Suicidio y Salud Mental, Educación Inclusiva, Instrumentos de Evaluación para la Docencia, entre otros.

404-3

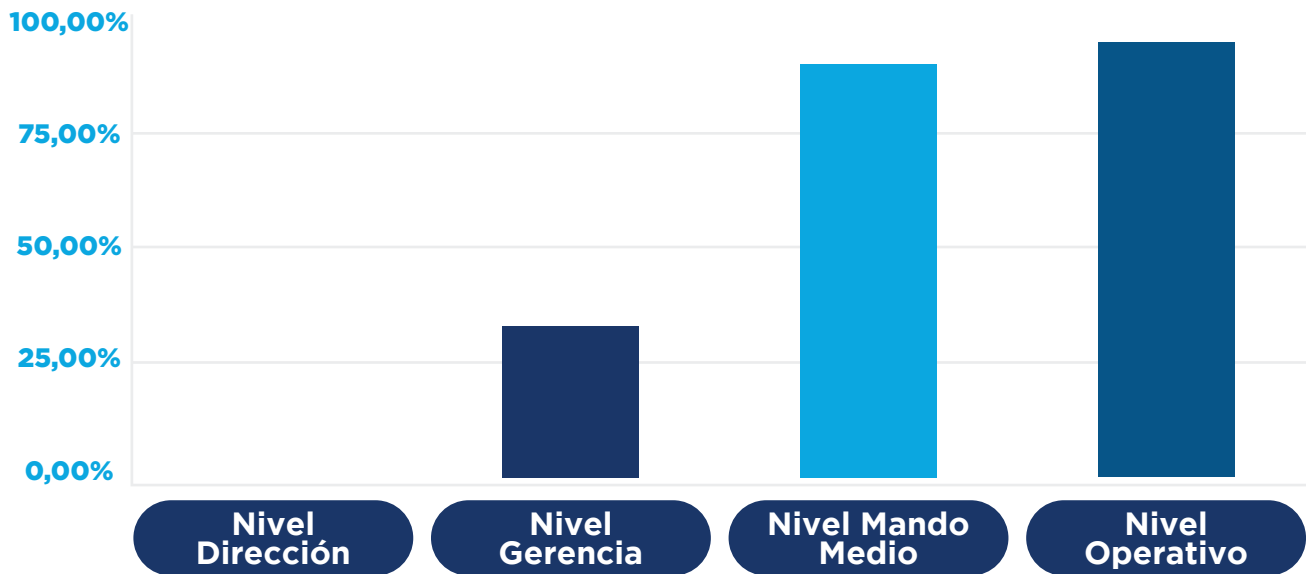
Porcentaje de empleados que recibieron evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

El 92,89 % de los colaboradores recibieron la evaluación del desempeño.

Porcentaje de empleados que recibieron evaluación

Categoría laboral	% Hombres	% Mujeres	% Total
Nivel Dirección	0,00%	0,00%	0,00%
Nivel Gerencia	20,00%	45,83%	32,65%
Nivel Mando Medio	93,51%	89,82%	91,30%
Nivel Operativo	94,87%	93,34%	93,87%
Total	93,46%	92,57%	92,89%

% de Empleados que recibieron evaluaciones del desempeño



DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

405-1

Diversidad en Órgano de gobierno y empleados

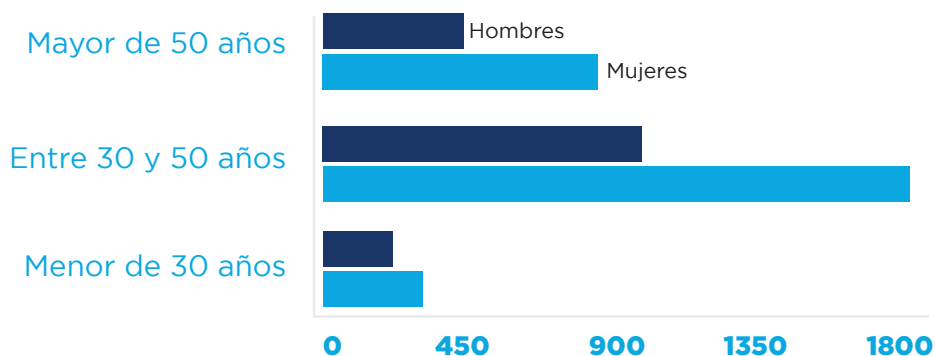
Órgano de gobierno

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	-	-	2	2
Hombres	-	-	36	36
Total	0	0	38	38

Plantilla de personal

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	288	1742	821	2851
Hombres	208	953	416	1577
Total	496	2695	1237	4428

Diversidad



405-2

Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

Sexo	Categoría profesional	Salario inicial	Salario promedio	Salario inicial / Salario Promedio	Ratio
Mujeres	Dirección	5.501,50	7.753,00	0,71	0,60
	Gerencia	3.000,00	4.767,21	0,63	
	Jefatura Técnica	1.173,63	2.458,18	0,48	
	Jefatura administrativa	1.104,91	2.570,05	0,43	
	Profesionales técnicos	425,03	827,42	0,51	
	Administrativo	500,00	1.418,89	0,35	
	Auxiliares técnicos	426,53	545,85	0,78	
	Apoyo servicios generales	425,03	485,85	0,87	
Hombres	Dirección	3.701,44	5.226,95	0,71	0,57
	Gerencia	3.500,00	6.118,32	0,57	
	Jefatura Técnica	1.188,00	2.769,84	0,43	
	Jefatura administrativa	1.201,50	2.515,51	0,48	
	Profesionales técnicos	425,03	804,62	0,53	
	Administrativo	579,51	1.632,46	0,35	
	Auxiliares técnicos	449,28	547,35	0,82	
	Apoyo servicios generales	425,03	506,08	0,84	

NO A LA DISCRIMINACIÓN

406-1

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

No se han presentado.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

407-1

Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

No se han presentado.

TRABAJO INFANTIL

408-1

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

La ley ecuatoriana no permite trabajo infantil.

TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

409-1

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

No se han presentado.

PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

410-1

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

El personal que labora en Seguridad Integral en todas las dependencias de la Junta ha recibido formación con respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo y derechos humanos para su aplicación

en el ámbito laboral, implantando controles para que los colaboradores realicen sus actividades en ambientes de trabajo saludables.

Se realizó:

Programa Institucional de Formación de Brigadistas de Emergencia y Primeros Auxilios

“La mejor defensa contra la emergencia es la prevención”

Objetivo

Capacitar a colaboradores de las distintas dependencias para que puedan actuar de forma correcta ante la presencia de un evento no deseado que genere alguna emergencia en nuestras

instalaciones y con los conocimientos recibidos puedan salvaguardar vidas, principal derecho humano de la sociedad.

Contenido general:

El programa fue impartido por 16 Facilitadores Internos que son Especialistas de Medicina Laboral y Jefes de Seguridad Ocupacional en cada dependencia; los principales temas de capacitación fueron: Primero Auxilios, Lucha contra Incendios, Evacuación y Rescate, Manipulación y control de materiales peligrosos.

Se dictaron 12.760 horas-hombres de formación, mediante clases teóricas y prácticas que se

desarrollaron en 11 dependencias de Guayaquil: 4 Hospitales, 2 Hogares, 2 Unidades Educativas, Lotería Nacional, Cementerio Patrimonial y Oficina Central.

Aprobaron esta capacitación 311 colaboradores que representan el 7% de la población JBG, que cumplieron con asistencia mínima de 75% y evaluación de conocimientos superior a 80%.

Aval Académico

La Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UESS) brindó su aval académico a esta importante capacitación que fue coordinada por los Departamentos de Seguridad Integral y Talento Humano.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

411-1

Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

No procede.

EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

412-1

Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos

No se han presentado.

412-2

Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

No se han realizado.

412-3

Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos

No procede.

COMUNIDADES LOCALES

413-1

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

No procede.

413-2

Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales

No procede.

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

414-1

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales

La Alta Dirección define los criterios para la selección de proveedores, en 2022 fueron calificados cinco nuevos proveedores que pasaron los filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales. Este

indicador se vio impactado por la implementación del nuevo sistema informático y por la emergencia sanitaria.

Los criterios de selección son:

1

Carta de presentación del proveedor

2

Escritura de constitución y reforma de estatutos

3

Copia del nombramiento del representante legal, vigente e inscrito en el Registro Mercantil

4

Copia del RUC

5

Copia de cédula de ciudadanía del representante legal

6

Estados financieros certificados por la Superintendencia de Compañías

7

Certificado de cumplimiento de obligaciones por la Superintendencia de Compañías

8

Copia de la última planilla de pago al IESS

9

Recibo de pago de Impuesto a Comerciantes e Industriales correspondiente al último año (este valor se cancela en Departamento de Tesorería de la JBG, deberá realizar el pago anualmente y entregar recibo en Dpto. Proveeduría.)

10

Certificado que acredite su solvencia moral y económica en el cumplimiento de obligaciones con otras personas e instituciones de prestigio (Referencias comerciales)

11

Referencias bancarias, en las que la razón social de la cuenta corriente o de ahorros sea igual a la razón social del RUC. (Para realizar los pagos mediante transferencias bancarias para todas las facturas.)

12

Copia certificada de la última declaración de pago del IVA

13

Descargar, llenar y entregar el documento "CuadroDeInformacion.xls" que se encuentra en esta página www.jbgcompras.org.ec

14

Descargar, llenar y entregar el documento "Solicitud de proveedor" que se encuentra en esta página www.jbgcompras.org.ec

15

Croquis de la ubicación de proveedor.

414-2

Impactos sociales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas

No procede.

POLÍTICA PÚBLICA

415-1

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

La Junta de Beneficencia de Guayaquil no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

416-1

Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

Los impactos en la salud de los trabajadores de las categorías, productos y servicios se evalúan a través de la identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por cargo en cada una de las dependencias las cuales se actualizan de manera anual o cada vez que cambie algún proceso; esto se complementa con el plan de vigilancia de la salud

realizado por los Médicos Laborales en la ejecución de exámenes y elaboración de evaluaciones médicas ocupacionales periódicos, los cuales son insumos para detectar afecciones a la salud de los colaboradores estableciendo medidas de control y de esta manera prevenir la ocurrencia de accidentes laborales o enfermedades profesionales.

416-2

Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

No se han presentado hasta fines del año 2022 casos que hayan impactado en la salud de los colaboradores por el incumplimiento de las

normativas legales vigentes en prevención de riesgos laborales tanto internas como las emitidas por los entes externos de control.

MARKETING Y ETIQUETADO

417-1

Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

No se han presentado.

417-2

Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios

No se han presentado.

417-3

Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

No se han presentado.

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

418-1

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Durante el periodo 2022 se gestionaron un total de 332 quejas.

CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

419-1

Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

Cumplimos con la ley y no hemos recibido multas ni sanciones por estos conceptos.



